

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año IX

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010

OVIEDO Sábado, 21 de Marzo de 1931

Redacción y Administración: Ctl de Iaz, 5

Núm. 2.470

POR LOS SUCEOS DE DICIEMBRE

En el Palacio de Justicia comenzó ayer el Consejo de guerra contra los presos políticos, dándose lectura a los hechos, declaraciones de los procesados e informe del fiscal; el cual solicita la pena de 15 años para el señor Alcalá Zamora, como jefe de la conspiración, y la de 8 años para cada uno de los restantes, a los que considera como meros ejecutores

EL TRASLADO AL PALACIO DE JUSTICIA

Madrid.—A la una menos cuarto se encontraban ya los presos políticos en el patio de la cárcel y advirtieron que se les quería trasladar al Palacio de Justicia en coches con la Guardia civil.

Protestaron de ello y dijeron que sólo saldrían acompañados de sus defensores.

El director de la Prisión comunicó por teléfono lo que pasaba y habló con el señor Ossorio, invitándole a que se personase en la cárcel.

El señor Ossorio, por su parte, lo comunicó a los demás defensores; y a las dos menos cuarto estaban ya en la cárcel todos los abogados.

El primero en llegar fue Ossorio y Gallardo, que lo hizo con la abogada Victoria Kent, defensora de Alvaro de Albornoz.

La calle de la Princesa estaba materialmente tomada por los agentes de la autoridad, y detrás de la cárcel había un escuadrón de la Guardia civil. En el recinto de la Prisión el lujo de precauciones era también extraordinario.

Los fotógrafos intentaron tirar unas placas en el primer patio, pero aun teniendo permiso del jefe de la prisión se opusieron a ello un comisario de Policía y un jefe de la Guardia civil, los cuales trataron a los reporteros en forma descortés.

A las dos de la tarde salieron los primeros el señor Alcalá Zamora y Miguel Maura, que ocuparon el automóvil de Ossorio y Gallardo acompañados, desde luego, por éste.

Inmediatamente y en el coche de Bergamín marcharon éste y Fernando de los Ríos.

Delante del coche de Ossorio y Gallardo iba una motocicleta con dos guardias de Seguridad sentados de espaldas. A la derecha otra motocicleta, detrás otra y al final un camión con guardia civil.

Después de esta primera expedición salió otra con Largo Caballero, Albornoz y Galarza.

En el automóvil de Victoria Kent iba Albornoz. En el de Sánchez Román, Largo Caballero, Galarza y Casares Quiroga.

Desde luego que con éstos se adoptaron las mismas precauciones que con los anteriores.

El itinerario había sido previamente trazado y por todas las bocanillas se advertía la presencia de guardias.

Los defensores protestaron de estas precauciones.

En los alrededores de las Sales hubo huelga decir que aún había, si no más fuerzas.

El examen de las invitaciones era rigurosísimo.

EL CONSEJO

A las tres de la tarde comenzó la vista de la causa instruida contra Alcalá Zamora, Largo Caballero, Fernando de los Ríos, Miguel Maura, Casares Quiroga, Alvaro Albornoz, Augusto Lerroux, Indalecio Prieto, Niño D'Holwer, Martínez Ramos, María Azúa y Marcelino Domingo, firmantes del manifiesto revolucionario publicado en el mes de Diciembre.

Dentro del Palacio de Justicia tan pronto resultaban las precauciones, es el orden a cargo de números de la Guardia civil.

En el Consejo, el general Burguete, en su calidad de presidente; los señores generales Ardanaz, Artñain, almirante Enriquez; generales Sánchez de Castro, Jimeno Acosta, Ruiz Trillo; vicealmirantes Sánchez y Sanchis; consejeros togados de Arlanza, García Sagnier, y consejeros togados de la Armada, García Parreño, y Fernández

de Pinal actúa el togado don Wenceslao Villanueva. Y de relatores, los

auditores don Ramón Pinal, don Ramón Vicente y señor García Cervino. En los estrados de la defensa, se sientan los señores Bergamín, Ossorio y Gallardo, Sánchez Román y Jiménez Asúa.

EL SUMARIO

Poco antes de comenzar la sesión entran los procesados. Todos visten de oscuro y se muestran tranquilos.

Tras los preparativos de rigor, el relator comienza la lectura del rollo, que no es muy voluminoso.

Según se desprende de la lectura, el procedimiento se inició el día 16 de Diciembre, por un oficio de la Dirección de Seguridad al capitán general de la región, oficio al que se acompañaba el ejemplar de un manifiesto firmado por los procesados.

DECLARA ALCALÁ ZAMORA

En su declaración ante el instructor del sumario, el señor Alcalá Zamora reconoce que la copia del manifiesto que se le exhibe responde al texto aprobado y autorizado con su firma, la que apareció primero que la de los demás compañeros porque éstos le habían honrado con la presidencia.

Agrega que se publicó el día 15 de Diciembre y que no podía dar más noticias acerca del particular por haber sido preso en la mañana del domingo.

Durante dos meses, los firmantes del manifiesto celebraron varias reuniones para buscar una solución de gobierno a todos los problemas españoles. Se sacaron copias de los acuerdos y no se estamparon las firmas por existir entre todos la más absoluta confianza.

MIGUEL MAURA

Reconoce el manifiesto. Contestando a preguntas del juez instructor, dice que ignora en dónde pudo haber sido impreso, pues ingresó en la cárcel el día 14 de Diciembre.

LARGO CABALLERO

Largo Caballero y Fernando de los Ríos coinciden con las anteriores declaraciones, si bien el último de los citados dice que no autorizó la publicación del manifiesto, aunque ya suponía que sería difundido.

SANCHEZ ROMAN

Se lee a continuación el escrito de Sánchez Román, en el que pide se le considere también firmante del manifiesto, cuya responsabilidad comparte.

OTRAS ACTUACIONES

Se leen los oficios de la Dirección de Seguridad, dando cuenta del ingreso en la cárcel, al estallar el movimiento de Jaca, de Ortega y Gasset, Lezama, Giralt, Escudero, Botella, Palomo, Quemades, Barcia, Fernández Alfonso, Maura Gamazo, Alcalá Zamora, Sánchez Fuste, Francisco García Prieto, Morán y Pérez Vila.

Vienen luego nuevas declaraciones de Fernando de los Ríos y Largo Caballero, que reconocen la firma puesta al pie del manifiesto, lo que significa coincidencia de ideas. Añaden que fueron al movimiento requeridos a colaborar por fuerzas militares, cuya representación autorizada llevaban las personas que los requirieron.

Se lee el decreto del capitán general remitiendo al Consejo Supremo las actuaciones, por aparecer procesado el consejero Largo Caballero.

El Consejo se declara competente.

RIQUELME

Se lee la declaración del general Riquelme, quien relata la forma en que fue detenido el 17 de Diciembre. El día 13 se fue a Alicante acompañando a su hermano político, llegando hasta Játiva, de donde no pudo continuar a Denia y Alcoy ante los rumores de que el día

15 estallarían la huelga general. Entonces decidió regresar a Madrid, llegando a la Corte el 16 por la tarde.

OTRAS DECLARACIONES

Se leen las declaraciones de los comandantes don Julián Rubio López y don Juan Ortiz Núñez, que manifiestan que nunca fueron requeridos por elementos civiles para tomar parte en actos que pudieran afectar a la disciplina.

OTRA VEZ LARGO CABALLERO

En otra nueva declaración, Largo Caballero dice que fué requerido por elementos de orden civil y militar para que su firma apareciera en el manifiesto. Pero habiéndose comprometido bajo palabra de honor, no podía denunciar a los elementos aludidos, entre los que se contaban generales, jefes y oficiales de distintos Cuerpos y guarniciones.

ORTEGA GASET

En su declaración prestada el día 16, relata la forma en que fué detenido. Ignoraba la manera en que los hechos habían de producirse y no sabe tampoco qué elementos militares y civiles se hallaban relacionados para llevar a cabo la revolución.

SIGUEN LAS DECLARACIONES

Antonio Lezama declara que sólo iba al Ateneo a fines culturales. Tiene noticias de que elementos civiles y militares estaban de acuerdo para promover un movimiento revolucionario. Entre esos elementos militares figuraban personas de todas las Armas y Cuerpos.

Giralt Pereira ignora en dónde se hayan podido celebrar reuniones de carácter político. No tuvo noticias de nada hasta su ingreso en la prisión.

Igual declaración presta José Escudero, quien afirma que no tuvo relación con elementos sindicalistas.

Botella, Ansioso, Salvador Quemades, Emilio Palomo, Víctor Vila, Sánchez Fuste, Mariano Morán, Ojeda y Barón, coinciden con las manifestaciones de los anteriores.

El último de los citados ratifica además las declaraciones de su cuñado Riquelme que fué acompañado para buscar un sitio en la costa de Levante para pasar una temporada atendiendo prescripciones facultativas.

RATIFICACION DE SANCHEZ ROMAN

A continuación se lee una nueva declaración de Sánchez Román, quien se ratifica en la anterior y dice autorizó a que pusieran su firma al pie del manifiesto.

Creía un deber no prestar manifestación concreta alguna acerca de cuales fueron las fuerzas civiles y militares por quienes fué requerido para que firmase el manifiesto.

Añade, que la presentación de su escrito fué motivado en que, habiendo autorizado se estampara su firma y no habiéndolo hecho, entendía era de honor establecer la verdad.

UN OFICIO

Se lee un oficio de la Dirección de Seguridad dando cuenta de la recogida del manifiesto titulado "¡Españoles!", que se repartió por Madrid.

ALCALA ZAMORA

Alcalá Zamora presta nuevamente declaración acerca de la redacción del manifiesto. Se redactaron tres proyectos coincidentes todos en el fondo. Prevalció el parecer de otro, no pudiendo el declarante manifestar quienes fueron los autores de los otros.

Existía un núcleo de agitación y protesta militar que engrosó y estableció contacto con las fuerzas civiles y a la suma de todo se le quiso dar cauce y dirección gubernamental para el caso de triunfo.

Para la redacción del manifiesto se celebraron varias reuniones.

No puede decir si se celebraron o no reuniones de carácter político para recabar el apoyo de elementos militares con que producir un estado revolucionario.

ULTIMAS DECLARACIONES

Por último, se leen nuevas declaraciones de Sánchez Román, Pérez y Albornoz ante el general Lombarte.

También se lee la del señor Galarza que explica como fué detenido en Alicante.

EL FISCAL

Estima, que con arreglo a lo consignado en el artículo 126 del Código de Justicia militar, la causa se limita a la responsabilidad que puedan haber contraído los procesados por haber firmado el manifiesto, debiendo pasar lo relacionado con las demás personas a las autoridades judiciales en cada caso correspondientes.

MAS DECLARACIONES

Se lee la de Santiago Casares, prestada en Jaca, desmintiendo que Galán obedeciera a planes comunistas. Ignora si García fué portador de treinta y cinco mil pesetas.

Nuevamente Alcalá Zamora y Santiago Casares vuelven a prestar declaración, explicando el último de los citados la forma de su detención. Ignora si Galarza tenía a su cargo el sublevar la zona de Huesca, y Albornoz la de Alicante. Lo único que puede afirmar es que el organismo central estaba relacionado con elementos de todas las armas y regiones. Nunca se habló de comunismo en sus relaciones con el capitán Galán ni nada presenció en Jaca que se relacionara con el comunismo.

Se lee el escrito del fiscal togado opinando que se debe desestimar la cuestión de competencia entablada.

A continuación se lee la declaración del capitán Salinas, quien dice desconocer cómo estaba formado el Comité central, pero le consta que Galán estaba en relaciones con dicho Comité.

EL CAPITAN SEDILES

Se leen los testimonios de varias declaraciones prestadas, casi todas en la quinta región. Entre ellas está la del capitán Sediles, el cual da nombres de las personas que llegaron a Jaca.

El 8 de Diciembre llegó un automóvil en el que iban Fernando Cárdenas, José Rico, Antonio Capellas y Martínez Pinillos.

El día 12 entró en la plaza otro con Luis Lumpuig, Antonio Graco, Casares, Quiroga, Pastoriza y Ordóñez.

El día 15, de madrugada, llegó un tercer coche y por último un cuarto con elementos desconocidos.

CONCLUSIONES DE LAS DEFENSAS

En sus escritos de calificación provisional, niegan la culpabilidad de los detenidos y piden la absolución.

Se suspende la sesión a las cinco de la tarde.

PRUEBA TESTIFICAL

La sesión se reanuda a las cinco y media.

Después de renunciar los defensores a la lectura de varias diligencias, se entra en la prueba testifical.

Comparece primero José Lladó, que se ratifica en la declaración prestada en el sumario.

Ossorio y Gallardo pregunta al testigo si es cierto que el criterio que ha presidido en los firmantes del manifiesto fué el de evitar la revolución social anárquica con un Gobierno de naturaleza conservadora, a lo que el interpellado contesta afirmativamente, agregando: —Estas fueron las referencias que yo tuve.

Declara luego Enrique Zardieta, ratificándose en las manifestaciones sumariales.

A las preguntas de Ossorio y Gallardo contesta que, efectivamente, el evitar todo derramamiento de sangre fué la idea que presidió el intento revolucionario, según las palabras que oyó a Maura en el Colegio de Abogados.

Fernández Conde dice que los planes de los comprometidos eran evitar la captura de los ministros, según referencias de Miguel Maura.

Angel Galarza dice que tiene que rectificar la declaración prestada en el sumario, pues en ella emplea la palabra Comité, a pesar de que ignora que existiese. Usó de ese vocablo por haberlo oído a la policía.

Victoria Kent le interroga acerca del alcance del manifiesto, contestando el testigo que se acordó hacerlo público, pero que no se dió orden de impresión en vista de los acontecimientos de Jaca. Al verlo publicado no pudo averiguar, de momento, en dónde fué impreso, aunque encuentra semejanza tipográfica con los trabajos del establecimiento en donde se imprimía "El Murciélago".

El señor Ossorio y Gallardo pide a la presidencia que se fije en la declaración del señor Galarza, de la que se deduce que nada se sabe acerca del lugar en donde se imprimió el manifiesto. Solicita de la presidencia interrogue al interesado sobre este importante extremo.

El general Burguete contesta que a su tiempo se hará la pregunta.

Escudero dice que no se ratifica en su declaración, que le fué leída, pues, aunque la firmó, en ella aparecen cosas no manifestadas por él.

José Imó se ratifica en las manifestaciones hechas en el sumario. Y a requerimientos de Ossorio explica el sentido de las palabras oídas a Miguel Maura, haciéndolo igual que en las declaraciones anteriores.

LA ACUSACION FISCAL

Terminada la prueba testifical, el relator da lectura a la acusación fiscal.

Comienza el escrito del señor Villanueva diciendo que se basa en las declaraciones de los procesados para exigir la responsabilidad de cada uno de ellos en el delito de que se les acusa.

Son doce los procesados, pero siete de ellos están en rebeldía.

Reconoce el fiscal como ciertas las manifestaciones de los señores De los Ríos y Largo Caballero, que declaran que el día 12 de Diciembre, el señor Casares Quiroga fué a Jaca con objeto de impedir el alzamiento. No lo consiguió, pero está conforme el fiscal en que el procesado no tomó parte en aquellos hechos, que se desarrollaron contra la voluntad del Comité de Madrid.

Las actuaciones del plenario no han alterado en nada el sumario, va que las pruebas solicitadas por los procesados se refieren a incidentes lejanos, tales como lo relativo a que no han recibido fondos de ninguna organización comunista.

El fiscal dice que los hechos suponen un delito consumado de conspiración para la rebelión militar, definido y penado en el artículo 241, en relación con el 237 y el 238 del Código de Justicia.

Son responsables don Niceto Alcalá Zamora, como jefe, y don Fernando de los Ríos, don Santiago Casares Quiroga, don Miguel Mau-

ra, don Alvaro de Albornoz y don Francisco Largo Caballero, como meros ejecutores.

Contra esta calificación se alega que no han intervenido fuerzas militares, siendo por tanto una rebelión de tipo híbrido, de rebelión que conjunta en pleno elementos civiles y militares, no pudiendo castigarse con distintas penas.

El fiscal afirma que ya ha contestado ampliamente a este punto en su dictamen sobre competencia.

El alzamiento en armas fué contra la Constitución y contra el Rey, planeándose la rebelión en días sucesivos; que debía iniciarse, sostenerse y auxiliarse por fuerzas del Ejército, para realizar, por tanto, la rebelión militar.

Examina las penas que señala el Código penal antiguo, siendo la de cadena perpetua para el jefe y de doce a veinte años para los demás. El Código de 1928 resulta más favorable y con arreglo a él califica el fiscal, entendiendo por tanto que debe imponerse quince años de prisión e inhabilitación absoluta dentro de la condena a don Niceto Alcalá Zamora, con abono de la prisión preventiva, y ocho años para cada uno de los restantes procesados por ser meros ejecutores, con la accesoria de inhabilitación y sin haber lugar a la declaración de responsabilidad civil para ninguno de ellos y sí el abono también de la prisión preventiva.

Termina el informe diciendo que en nombre del Rey solicita las penas expresadas, aunque el Consejo decidirá. A las 6,35 se da por terminada la sesión, que se reanuda mañana por la mañana, comenzando con los informes de los defensores.

Se cree que el primero será el del señor Ossorio y Gallardo, porque es el defensor de Alcalá Zamora, para el cual se pide la mayor pena.

Al salir los procesados, que volvieron a la cárcel con iguales formalidades que para su llegada, los abogados y el público se pusieron en pie como muestra de respeto.

EL AMBIENTE EN LA SALA

Tanto las declaraciones, como el informe del fiscal y las contadas intervenciones de los abogados, se desarrollaron en un ambiente de simpatía, incluso por parte del Tribunal.

La lectura del rollo resultó muy monótona y sólo cuando de vez en vez sonaba el nombre del comandante Burguete, todas las miradas se dirigían hacia el presidente que, como se sabe, es el padre del citado oficial. El general sonrreía y procuraba hablar con los generales de su lado.

El número de señoras que asistió a la vista fué grande.

Cuando el ujier dió la voz de "audiencia pública" sólo pudieron entrar catorce personas de la enorme cola que esperaba.

El señor Ossorio, una vez que hubo comenzado la vista, solicitó del presidente permiso para que entrasen algunos abogados que no vestían toga y que no habían podido hacerlo.

El presidente accedió.

Pero al poco tiempo insistió el señor Ossorio, diciendo:

—Ya que el presidente ha sido tan amable, le ruego ordene a la Guardia civil que le obedezca.

Por fin, entraron los abogados.

LO QUE DICEN LOS PROCESADOS

Al terminar la sesión pudimos hablar un instante con los procesados. Todos ellos coincidieron en la emoción que les produjo el que el público y los abogados se pusieran de pie al entrar ellos en la sala, así como agradecían los aplausos que se oyeron a la salida.

Agradecieron también las consideraciones del Tribunal.

En cuanto al desarrollo de la sesión nada quisieron decir.

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

El señor Alba se entrevistó con don Melquiades Alvarez, llegando a una coincidencia según manifestaciones del jefe reformista.-La opinión del marqués de Alhucemas sobre la formación de un Gobierno de izquierdas monárquicas.-Lo que dice el conde de Romanones

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GARCÍA PRIETO

Madrid.—Cuando los periodistas visitaron esta mañana al ministro de Gracia y Justicia le preguntaron si había leído las declaraciones hechas por don Santiago Alba a su llegada a Madrid haciéndole resaltar algunos extremos de los contenidos en ellas.

El señor García Prieto, respondió:

—Señores, yo soy refractario a la política del tirabuzón, así que no hagan ustedes uso de él para sacarme noticias. Creo que el señor Alba hizo bien en venir a Madrid, pues así podrá apreciar de cerca la verdadera realidad de la política española.

—Se ha entrevistado usted con don Santiago?—preguntaron los informadores.

—No, pero supongo que hemos de vernos. No olviden ustedes que yo llevo una gran amistad con el señor Alba, pues siempre que estuve en París lo he visitado.

—Sabe usted si se ha reunido ya con los constitucionalistas?

—No lo sé, pero creo que esa reunión no ha de tener lugar hasta el lunes, pues el señor Bergamín estará estos días muy ocupado con su actuación en el Consejo de guerra que se celebrará contra los firmantes del manifiesto revolucionario.

Volvió el ministro a referirse a los planes y propósitos del señor Alba y dijo que él siempre había preconizado la formación de un gran partido de izquierda dentro de la Monarquía.

Añadió el señor García Prieto que había accedido a la petición que le habían formulado de que el periodista señor Porras no continuara en la cárcel de Ceuta.

Refiriéndose al decreto de alquileres dió cuenta de que había llegado a su conocimiento de que los inquilinos no estaban satisfechos, y dijo que por favorecerlos se había ganado también las protestas de los propietarios, pues les había prohibido el establecimiento de sucursales a aquellos que fueran comerciantes establecidos y también favoreció a los inquilinos en lo referente a indemnizaciones.

En cuanto a la petición—agregó—de que tenga efectos retroactivos no puede atenderla porque sería obrar como dictador, y yo no quiero gobernar de esa forma.

Terminó diciendo que mañana se celebraría Consejo de ministros.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo fué visitado por una comisión del "Llar Gallego" que le cumplimentó como hermano mayor que es de dicha entidad y le pidieron que no se suprima la subvención que hay concedida para el Museo de Arte Moderno, de Santiago.

También recibió a una comisión de obreros de aeronáutica que le hablaron de la crítica situación porque atraviesa aquella industria.

EN GOBERNACION

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación les dijo que no tenía nada que comunicarles.

Únicamente que, como ustedes saben, hoy comienza el Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto.

Un periodista le preguntó si la Censura permitiría la publicación de los informes, y el ministro contestó que se haría uso de un criterio de gran tolerancia en este asunto.

Refiriéndose a la denuncia sobre que hay gran número de presos gubernativos, dijo que no era cierto, pues el número de ellos no llega a la media docena.

Otro periodista le preguntó si la visita que le había hecho el señor Prast estaba relacionada con un escrito de las clases mercantiles, negándole el ministro, quien afirmó que la visita solo había tenido un carácter puramente particular.

Después el ministro obsequió a los periodistas con unos habanos, por haber sido ayer su fiesta onomástica.

EN ECONOMIA

Entre las visitas que ayer recibió el ministro de Economía, figuraba una comisión de la Unión Nacional de farmacéuticos españoles.

EN FOMENTO

El ministro de Fomento dijo a los periodistas que ya había terminado, estando solo pendiente de aprobación, el proyecto de carreteras que se sacarán en breve a subasta.

Dió cuenta de que por la tarde presidiría la reunión del Consejo Ferroviario.

El ministro recibió diversas visitas, entre ellas una comisión de las Compañías de ferrocarriles.

HA DIMITIDO EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA?

Se asegura que como consecuencia de los incidentes ocurridos en la última reunión del Consejo del Banco de España y de un cierto ambiente de hostilidad que creyó haber notado, presentó la dimisión de su cargo el gobernador de dicha entidad bancaria don Carlos Bas.

Al parecer el señor Bas ya hace días que había presentado la dimisión, pero el ministro de Hacienda nada ha resuelto aún sobre el citado asunto.

LA LLEGADA DEL MINISTRO DE MARINA

A última hora de la tarde era esperado el ministro de Marina, que viene para asistir al Consejo de ministros que se celebrará el sábado.

DE LA FELICITACION DEL REY A SANCHEZ GUERRA

Ante la noticia de que el señor Sánchez Guerra había recibido un telegrama de felicitación del Rey con motivo de su fiesta onomástica, nos hemos entrevistado con él, a fin de comprobar la veracidad de la noticia y ver si era posible obtener una copia del despacho real.

El señor Sánchez Guerra dijo que efectivamente había recibido un telegrama de felicitación del Rey, pero no creía debía facilitar una copia, pues él no sabía si la intención del Monarca era que se diera o no a la publicidad.

También preguntamos al ex-jefe del Gobierno si ya había contestado al Soberano, y nos contestó que no, pero que esto no quiere decir que no lo vaya a hacer.

UNA REUNION EN EL MINISTERIO DE ESTADO

En el Ministerio de Estado se celebró una reunión bajo la presidencia del conde de Romanones, a la que asistieron los delegados españoles que han de intervenir en la conferencia comercial hispano-francesa, que se reanudará el lunes.

La reunión tuvo por objeto aprobar las líneas generales de las instrucciones que han de darse a dichos delegados.

El ministro de Estado se dedicó después al estudio de las ofertas que se han recibido de diferentes ciudades españolas para que se celebre en ellas la Conferencia Internacional del Desarme.

De todas hasta hora presentadas, la mejor es la de Barcelona, que ofrece el Palacio de la Generalidad para la celebración de las sesiones y dos grandes hoteles para alojamiento de los empleados, así como el servicio de automóviles que sea necesario.

Como esta Conferencia ha de durar de cinco a seis meses y supone además la estancia de más de cinco mil empleados en la Ciudad Condal, este asunto tiene singular interés para la capital de Cataluña y por esta razón el ministro de Estado se propone apoyarla ante la Sociedad de las Naciones en nombre del Gobierno español.

Más tarde el conde de Romanones visitó al jefe del Gobierno, a quien dió cuenta de la reunión que

acababa de presidir en su Ministerio y de las ofertas aludidas, asuntos éstos que se estudiarán en el Consejo de hoy.

SOBRE LAS DECLARACIONES DE ALBA

Los periodistas preguntaron al conde de Romanones por su impresión acerca de las declaraciones de don Santiago Alba, que publicaba la Freasa de la mañana, y el ministro dijo:

—Son muy interesantes, como todas las cosas que dice don Santiago, pero más interesantes aún serán las que haga a su regreso de París, después de celebrar en Madrid las conferencias que tiene anunciadas.

UNA ENTREVISTA INTERESANTE

Los señores Alba y Melquiades Alvarez, celebraron hoy una extensa conferencia.

Hemos visitado al político asturiano para que nos diese alguna noticia en relación con la conferencia.

La entrevista—ha dicho don Melquiades—ha sido muy cordial y afectuosa. Estando de acuerdo en aquello que más importa, es decir, en la necesidad de que se convoquen unas Cortes Constituyentes para buscar una solución legal a la vida política española, era natural que hubiese también una plena coincidencia en los demás aspectos que hemos empezado a tratar.

El señor Alba deseaba que celebrásemos mañana una reunión, pero como el señor Bergamín se halla ocupado en la defensa del Consejo de guerra que se está desarrollando, ha sido preciso aplazarla para el domingo a las once de la mañana, en el domicilio de don Miguel Villanueva.

Interrogamos después al señor Alvarez acerca de si Alba confesaba...

Véanse noticias de última hora en octava plana

SEÑORES, A DONDE VAMOS A LLEGAR!

Una mujer portuguesa da a luz siete niños muertos por tener solo seis meses de gestación

Lisboa.—Continúa la racha de madres prolíficas y parece que cada una que dá a luz la última aumenta el "récord" de vástagos nacidos a la vez.

Es algo parecido a lo que pasó con la escritora menuda. A uno que escribía en una tarjeta de visita el "Quijote", contestaba otro "reordinán" escribiendo en un billete del ferrocarril el Korán y media Biblia.

Pero, naturalmente, este pugilato de alumbramientos prolíficos tiene más desastrosos efectos para la economía nacional que aquél.

La última madre que tenía el récord de campeona, nos parece que lo consiguió dando a luz cuatro hijos, ya parecía que nadie conseguiría más. Pero ahora viene el telegrafista del Norte de Portugal una vez más a luz ¡siete! niños, que nacieron muertos por no tener más que seis meses de gestación.

Esperemos ahora a ver de dónde nos viene la noticia diciendo que otra mujer que ha batido este "récord".

NOTICIAS DEPORTIVAS

El catalán Cruella será el encargado de arbitrar el domingo en Teatinos

LOS ARBITROS DEL DOMINGO

Madrid.—Ha sido facilitada la siguiente relación de árbitros para los partidos del domingo:

- Primera división
 - Athletic de Bilbao-Real Madrid, Vilalta.
 - Europa-Español, Comorera.
 - Barcelona-Real Unión, Ostalé.
 - Racing de Santander-Deportivo Alavés, Steimbörn.
 - Real Sociedad-Arenas, Melcón.
- Segunda división
 - Athletic de Madrid-Betis, Vallana.

- Real Oviedo-Deportivo de La Coruña, Cruella.
- Sevilla-Deportivo de Castellón, Hernández Areces.
- Murcia-Real Sporting de Gijón, Canga Argüelles.
- Valencia-Iberia, Escartín.

EL PARTIDO A BENEFICIO DE QUESADA

Madrid.—Ha sido señalada la celebración del partido a beneficio de Quesada para el día 19 de Abril, sea la misma fecha en que se juegue el partido España-Italia. En lugar de Zamora actuará el sevillano Izaguirre.

renciaría separadamente con cada uno de los señores que forman el bloque constituyente.

—Es posible—respondió.—Mañana creo que llega Burgos Mazo y acaso se vea con él.

Por último preguntamos si asistiría el señor Sánchez Guerra a la reunión y contestó:

—No, porque ya saben ustedes que insiste en permanecer alejado.

PIDIENDO AMNISTIA

El diario "La Voz" publica un editorial pidiendo amplia amnistía, apoyándose entre otras razones en la de que no han sido juzgados los elementos que delinquieron durante la Dictadura.

LA REUNION DEL CONSEJO FERROVIARIO

Se ha reunido bajo la presidencia del ministro de Fomento el Consejo Superior Ferroviario.

Se discutió el régimen a seguir con las Compañías a partir del primero de Enero de 1929.

Se acordó continuar el régimen de auxilios a las Compañías, pero reduciendo en un 15 por 100 el tipo

de interés, de las cantidades entregadas por el Estado.

DECLARACIONES DE BURGOS MAZO

Sevilla.—Procedente de Huelva ha llegado el señor Burgos Mazo que tomó el expreso con dirección a Madrid.

El señor Burgos Mazo marcha a la Corte para asistir a la reunión de los constitucionalistas.

Manifestó que él era partidario de la abstención electoral mientras no se restablezcan todas las garantías constitucionales y den las debidas seguridades de sinceridad.

Habló de las coacciones que realizan los alcaldes de la provincia de Huelva y dijo que esto contrasta con las manifestaciones de simpatía que hace el Gobierno.

En la estación fué despedido por numerosos amigos.

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)
EXITO GRANDIOSO del extraordinario film sonoro «Paramount» totalmente hablado en español

TODA UNA VIDA

Imponderable interpretación de la gran actriz española CARMEN LARRABEITI con Isabel Barrón, Carlos Díaz de Menloza y el gran actor infantil LUISITO PEÑA
La vida de una famosa actriz que abandonó fama, fortuna y amor de espaldas por el querer matern!

Muy en breve: El triunfo de la modernidad de un film emocionante

JOVENES DE NUEVA YORK

por CLAUDETE COLBERT, protagonista de «El Gran Charco» y NORMAN FOSTER, que tanto éxito alcanzó en «La batalla de París». Una gran ciudad vista a través del ímpetu y las ilusiones de los veinte años.

Interesantísimo film sonoro con preciosa música y canciones

SEPTIMO ANIVERSARIO

DON FERMIN CANELLA SECADES

Falleció en esta ciudad el día 22 de Marzo de 1924

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su esposa doña Matilde Muñiz de Busto; hijos doña Manuela, don Carlos y don Alfonso; hija adoptiva doña Angelita Esinos Torres; hijos políticos don Santiago Urías Morán y doña María Argüelles Navarro; nietos; hermana doña María del Rosario, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a las personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana 22, en las iglesias parroquiales de San Isidoro el Real (Oviedo) y San Félix (Cantás), y la de fundación perpetua en Covadonga, serán aplicadas por su eterno descanso, como igualmente las que se dirán el lunes 23, en San Andrés de Soto de Aguas (Sobrescobio) y San Juan de Duz (Colunga).

Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias, Obispos de Oviedo, León, Madrid-Alcalá, Mondoñedo y Plasencia, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

Don David Varela Rodríguez

Falleció en su casa de Cabañaquinta (Aller), a la tres de la madrugada del día 19 de Marzo de 1931 a los 83 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María García Velasco; hijos doña Matilde, doña Magdalena, doña Gloria, doña Amparo, don Secundino, don David, don Jesús, don Luis y doña Josefá Varela García; hijos políticos don Valentín Megido, doña Carmina Lobo y doña Jerónima Díaz; nietos, primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades y personas piadosas asistan a las exequias fúnebres que tendrán lugar hoy sábado, a las diez de la mañana y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio parroquial, por cuyos actos de caridad recibirán especial favor y consuelo.

SEXTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Antonio Flórez L. Villamil

Falleció en esta ciudad el día 22 de Marzo de 1925

A LOS 22 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado padre don José Flórez Goy; hermanos; hermanas políticas; tías; tíos políticos; primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren hoy día 21, en la iglesia de San Juan el Real, serán aplicadas por su eterno descanso.

LOS CENTROS Y MENTIDERS ELECTORALES

Noticias de Oviedo y de la provincia

En Oviedo

La fecha de las elecciones municipales se aproxima y todo el mundo, el mundo político, se entiende, aprestase a la lucha a fin de obtener el máximo de puestos. Claro está que el público ingenuo se pregunta si va a haber lujos o no, pues no se observa ningún preparativo ni se habla de ninguna campaña. Pero es el caso que esta vez...

Buena prueba de lo que decimos es que en las oficinas del Censo electoral, en la Diputación, se está realizando estos días una abundantísima venta de copias de Censos. Tal cantidad de ellos se venden que calculamos que se han de cubrir con creces los miles de papeletas que se gastaron en su confección.

Los políticos locales no quieren dar nombres de candidatos; se escudan en el pretexto de que no hay nada firme, y la labor periodística se hace difícil por esta causa, pero tiene, en cambio, el aliciente de ir logrando a trozos lo que con tanto cuidado se guarda.

Fruto de nuestros trabajos es el que podemos dar hoy los candidatos registrados por los distritos primero y segundo; no lo hacemos, naturalmente, en firme, pero tenemos el convencimiento de que no ha de sufrir variación la lista, por más que...

Así, pues, por el distrito primero se presentarán don Fermín Landeta, don Félix Díaz y don Eugenio Quintana; y por el segundo, don Antidío Mauri, don Fernando García Zuloaga, don Manuel Sors y don Claudio Martín.

En días sucesivos esperamos ir dando al público conocimiento el resto de algunos otros candidatos.

Peró ¿para qué vamos a esperar a mañana? Digamos ya hoy que se nos

Salón Toreno Hoy sábado GABA obsequiará con una muestra de su reputado producto

ha asegurado que por el distrito cuarto se presentará don José Antonio Caicoya. Se nos dice también que se presenta con carácter albista.

Por su parte las derechas no pierden el tiempo y han comenzado a preparar distritos y a nombrar candidatos. Entre los nombres que se dan por los mentideros políticos figuran don Eustaquio del Valle y don Francisco Díaz Castañón.

Asimismo se habla de que irá a la lucha un hijo del finado comerciante ovetense señor Rojo.

Por el distrito primero sabemos que se presenta el ex-concejal de la Dictadura y conocido constructor de obras, don Marcelino Suárez, en representación de la Unión Monárquica Nacional.

Los republicanos también están decididos a tomar parte en la batalla y han designado a los afiliados don Sergio Sampil, don Leopoldo Alas y don Amador Sánchez Alzueta, para que los representen en la futura Corporación municipal.

Ayer celebraron los republicanos y los socialistas otra de sus reuniones, acordando presentar 26 candidatos en conjunto, o sea 13 y 13 de cada bando izquierdista.

Como ves, lector, esto se anima y la cosa promete ponerse buena. A ver si mañana sabemos más cosas y tenemos humor para contártelas.

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS DE OVIEDO Nota oficiosa.—Se convoca a todas las Juntas Directivas de esta Federación a una reunión que tendrá lugar hoy día 21, a las siete de la tarde, al objeto de discutir el siguiente orden del día:

MUEBLES-PIANOS Para comprar los mejores por menos precio, visite la nueva CASA BLANCO Pianos a plazos de 50 pesetas mensuales, Gramófonos y Disso Pianos Uría, 6. OVIEDO Muebles Uría, 46

1.º Lectura de la circular de la Unión General de Trabajadores, en la que se aconseja se intervenga al lado de las Agrupaciones Socialistas en la próxima lucha electoral.

2.º Modo de intervenir en este asunto y conducta a seguir.

La Comisión Administrativa

En Mieres

NOTA OFICIOSA

Ha quedado constituido el Comité de alianza electoral de las izquierdas antimonárquicas de ésta, el cual está compuesto por los señores siguientes: Presidente, don Bautista Díaz; secretario, don Santiago Orejas; vocales, don Joaquín F. Riesgo, don José Ramón Parrado, don Joaquín Muñiz, don Isidoro García y don Dimas Riestra.

Este Comité llegó al acuerdo más completo sin discrepancias de clase alguna, deponiendo las agrupaciones intereses en aras del bien común.

Constituyendo la base primordial del pacto la unión de las democracias republicana y socialista, se atendió principalmente a este fin sin atender a otras consideraciones o cálculos, habiendo acordado presentar candidaturas cerradas por todos los distritos, luchando por las mayorías.

Cuanto deseen obtener datos relacionados con las elecciones pueden dirigirse a los individuos de esta Comisión o al Círculo Republicano y a la Casa del Pueblo los días laborables, de siete a ocho de la tarde.

El Comité.

En Cangas del Narcea

Parece que se presenta animada la lucha electoral próxima y que ésta será bastante reñida.

Los republicanos aspiran, según nos dicen, a obtener todas las minorías y aún la mayoría en alguno de los distritos.

Por otra parte, las derechas, aunque no van unidas como debieran ir en esta ocasión, formando un sólo bloque, lucharán por el total de puestos e intentarán el copo en todos los distritos.

La noticia sensacional de estos días fué el ingreso en el partido republicano del conocido ex-alcalde liberal y ex-diputado provincial con la Dictadura, don José María Díaz Penedela.

Nosotros, ante todo monárquicos convencidos, lamentamos que las fuerzas dinásticas no vayan a la lucha formando un sólo frente, a semejanza de lo que hacen los antidinásticos; si así lo hicieran no habría que poner en duda el resultado, que podía asegurarse constituiría un rotundo éxito.

En Sotroñdío

COMITE DE ACCION Y PROPAGANDA SOCIALISTA

CONVOCATORIA.—Debiendo celebrarse las elecciones municipales el día 12 del próximo Abril, según manifestación expresa del Gobierno, y correspondiendo a este Ayuntamiento 21 concejales: seis para los colegios de El Entrego, La Vega y Lantero; cinco para los de La Hueria y Cocañin; cuatro para Santa Bárbara; seis para Sotroñdío, Alameda y Blimea, este Comité convoca a todos los delegados de las Agrupaciones y Juventudes Socialistas del concejo, así como a los afiliados a las mismas, al igual que a todos aquellos elementos que sin estar afiliados al Partido simpatizan con su ideología, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo día 22, a las tres de la tarde, en la Casa del Pueblo de Sotroñdío con el fin de proceder al nombramiento de concejales socialistas para las próximas elecciones.

Las Agrupaciones y Juventudes deberán de reunirse conjuntamente en el transcurso de la presente semana procediendo al nombramiento de los candidatos que han de luchar por cada circunscripción res-

pectiva, teniendo en cuenta que los nombramientos recaigan en aquellos compañeros que por su honradez y acrisolada conducta, sean dignos de la confianza del Partido y del pueblo.

Asimismo cuidarán dichas entidades, de que los elegidos sean compañeros, además, de una conducta intachable, que lleven por lo menos seis meses de antelación perteneciendo al Partido y que en su vida, tanto privada como pública, demuestren la honradez y seriedad que en todo momento caracteriza al buen socialista.

Los nombramientos que hagan las Agrupaciones y Juventudes durante la presente semana serán sometidos al pleno de este Comité en la reunión que para el próximo domingo se convoca, el cual, con las representaciones de las entidades arriba indicadas determinarán en definitiva.

Teniendo en cuenta la importancia de esta reunión, rogamos a las colectividades que se citan envíen su delegación reforzada sin perjuicio de los afiliados que voluntariamente quieran asistir.

Sotroñdío y Marzo de 1931.—El Presidente, Severino Calleja.

Teatro Campoamor Reproducción del sonido por aparatos WESTERN ELECTRIC SABADO ARISTOCRATICO A las 7 y cuarto (gran moda) A las 10 y media (especial) ESTRENO DEL MAYOR ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO Repartición del idolo del cine sonoro, del gran tenor JOSÉ MOJICA en su segunda y gran película hablada y cantada en español LADRON DE AMOR con la bellísima actriz MONA MARIS, JOSÉ MOJICA que tanto éxito alcanzó en «El precio de un beso» vuelve a triunfar definitivamente con su voz de oro en esta maravillosa superproducción.

Una vez terminada ésta, se procederá a la plantación de árboles y acto seguido tendrán lugar los versos y poesías por los niños, terminando este acto con el reparto de pastas a los niños, mientras la banda de música nos honra con su agradable repertorio.

A continuación, las autoridades, socios e invitados, se reunirán en un fraternal banquete, que será servido por una afamada fonda de Oviedo.

Por la tarde, en la Avenida de José Cima, gran romería, amenizada por organillos y música del país, donde la gente joven y los que lo deseen podrán divertirse de lo lindo.

Animo, a Colloto, a ver el precioso desfile de niños y niñas que con vivas al arbol harán por las Avenidas de Antonio F. Rocés y José Cima, en compañía de la banda de música.

En el Principado

Viernes Fémina con «La Tizona», de López Alarcón

Siempre ha mostrado Morano predilección por esta obra de Enrique López Alarcón. Nos lo explicamos; porque el tipo del español bravo y heroico va bien con la figura del gran actor, y porque los recios versos castellanos del poeta encuentran en Morano la severa prestancia de su sobriedad expresiva. Ni gritos ni ademanes superfluos; un acento varonil más bien contenido que extremado y una grandeza de gesto ajena al manoteo insulso y despreocupado.

Morano cantó bien a la tizona, en cuyos versos desplegó sus mejores alientos, y en general dió a la persona del protagonista el aire legendario y generoso de aquellos guerreros de América en cuyo espíritu luchaban por igual el amor al Rey y el ansia de aventura.

Amparo Fernández Villegas fué la feliz compañera del guerrero, y también supo encuadrar en los versos de López Alarcón el sentimiento de renuncia y amor que anida en su pecho. Rosa Luisa Goróstegui, muy guapa y muy gran actriz, dió también empaque y energía seductora a su acento cálido y evocador.

Y como estas fueron las primeras figuras de la obra, felizmente secundadas por el resto del elenco, queda dicho que la representación fué un franco éxito.

Gran Popular Cinema

HOY SABADO A las 7 y cuarto y 10 y media La ballarina Indostánica grandiosa producción cinematográfica, basada en la vida de la célebre danzarina Mata-Hari, fusilada en París por supuesto delito de espionaje. Creación de MAGDA SAUJA.

„NURIA“

PERFUMERIA FINA PRINCIPADO, 4 PELUQUERIA DE SEÑORAS y NIÑOS BAJOS OVIEDO PRECIOS MODICOS

HOJAS DE AFEITAR DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS „TOLEDO“ SON UNA MARAVILLA

LA SESION DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

Se subvencionarán las obras sanitarias en los Facetos, barrio de la Argañosa; y se construirá una alcantarilla en Fozaneldi

Debe construirse la acera de la calle de Asturias.—Las mejoras que se proyectan para la Fuente de la Plata.—Un edificio para la Escuela del Trabajo

A las cinco de la tarde comenzó ayer la sesión de la Permanente, presidiendo el alcalde accidental don Antidío Mauri.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Vuelven a quedar sobre la mesa los asuntos referentes a la reclamación por sobrante de parcela para la vía pública que presenta D. Marcelino Suárez, y el recurso de don José Estrada, por acuerdo denegado el derecho a ocupar una casa en la Colonia de Ladreda.

SE APRUEBAN

Se aprueba la instancia de don Policarpo Suárez, para colocar un toldo en la plaza del General Ordóñez.

Idem la de don Paulino González, para instalar dos motores en la calle de Altamirano, 6 y 8.

Idem de don Constantino Requejo, para elevar un piso en una casa de la Argañosa.

DEBEN HACERSE GESTIONES

Al dar cuenta de la tasación que se hace a una parcela de la calle de González Besada, el señor Martín advierte que se viene procediendo por la oficina con desigualdad al tasar las parcelas, ya que se han valorado otras de igual categoría por más precio.

Se acuerda que el asunto vuelva a los técnicos y que éstos realicen gestiones con la dueña de dicha parcela para llegar a un acuerdo en este asunto.

CONFORME CON LOS TECNICOS

La Permanente se muestra conforme con los técnicos en el asunto del trazado de calles de acceso al cuarto depósito del agua.

LA CALLE DE LOS FACETOS

Se da cuenta de una reclamación que presentan los vecinos de la calle de los Facetos, en la Argañosa, que piden se dote de servicios de agua y alcantarillado dicha calle.

El Ayuntamiento, entendiendo que aunque la calle es particular, no obstante se muestra conforme en contribuir con alguna cantidad a dichas obras, debiendo abonar estos vecinos la diferencia que existe por aumento de obra al hacer el tendido de la tubería de agua.

SANEAMIENTO DE FOZANELDI

Se aprueba la construcción de una alcantarilla que empalme al colector general para saneamiento de Fozaneldi, que es de unos cien metros, acordándose que se haga por administración.

EL PUENTE DE CACES

Se da cuenta del expediente de avenidas para el puente de Caces, que envía la Diputación al Ayuntamiento, mostrándose conforme con el proyecto presentado por varios vecinos para poner en comunicación los pueblos de Caces y Caldas, desestimando el proyecto que presentaba don Narciso Vaquero en las inmediaciones de Puerto.

Dáse lectura a una instancia que presenta don Braulio Fernández, que pide construir por el presupuesto señalado las referidas avenidas del puente.

La Permanente acuerda declarar de utilidad pública estas obras, a los efectos de la subvención provincial y manifestar que vería con gusto que las obras las ejecutase el solicitante.

LA ACERA DE LA CALLE DE ASTURIAS

Don Bernardino Fanjul, presenta una moción encaminada a que se requiera a los vecinos de la calle de Asturias, para que construyan la acera, entre cuyos propietarios figura la Diputación provincial.

El señor Mauri explica que el Ayuntamiento se ha dirigido a la Excm. Diputación, recomendando le el cumplimiento de lo que dispone hasta la fecha se haya recien las Ordenanzas municipales, bido contestación alguna, prometiendo reiterar esta petición.

MEJORAS PARA LA FUENTE DE LA PLATA

Otra moción que firma la Comi-

sión de Policía urbana, pidiendo apruebe la Permanente varias memorias de carácter sanitario, en la Fuente de la Plata y barrio de San Antonio, tomándose en consideración la Escuela Industrial del Trabajo.

El señor Mauri presenta una moción pidiendo que se hagan gestiones con el Estado para que se construya un edificio destinado a la Escuela Industrial del Trabajo.

El mismo concejal apoya esta idea, advirtiendo a la Permanente, que según sus informes se puede conseguir fácilmente esta mejora, que depende solo de los ofrecimientos de terreno, pues el Estado ha construido edificios para este objeto en varias capitales de España, y en pueblos asturianos como Gijón y Cangas de Onís.

Pide que se forme una ponencia encaminada a estudiar este asunto para buscar una solución.

La ponencia queda formada por el señor Mauri, don Pedro González y don Bonifacio Martín.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Martín advierte que por acuerdo de la Comisión Interior, no pueden construirse obras que no

Salón Toreno

HOY A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/2

EXTRAORDINARIO ESTRENO COMICO

EL TAXI NÚM. 13

a cargo del celeberrimo actor americano CHESTER CONKLIN con LEE MORAN y la gentil MARTHA SLEEPER

Comedia de originalísimo asunto con escenas de sana comicidad para reír mucho y olvidar las amarguras de esta vida

Butaca: Tarde 1,00 Noche 0,75

vayan previamente informadas por los técnicos, y viene considerando que en la plaza de San Isidoro se ejecutan obras sin que en la oficina correspondiente tengan conocimiento de ellas.

Llama la atención del alcalde para que procure evitar estas cuestiones, a fin de que no tengamos que lamentar más tarde consecuencias desagradables.

Le contesta el señor Mauri que ya tenía referencias de estas obras y que se dirigirá a los técnicos para que le digan si se efectúan con las seguridades que está dispuesto.

Termina la sesión con un ruego del señor Cimadevilla, quejándose de que en Faro no se ejerza la enseñanza primaria, teniendo abandono a la población escolar de dicho pueblo, y rogando que de una vez se pongan de acuerdo el Ayuntamiento y la maestra para dar la enseñanza.

El presidente de la Comisión, don Pedro González, advierte que se venían dando estas clases en el pórtico de la iglesia, y que para evitar esto se había autorizado a la maestra para hacer mejoras en una casa del mismo Faro y practicar rápidamente la enseñanza, pero la Comisión hasta la fecha todavía no había tenido contestación alguna.

Y sin más, se levantó la sesión.

Agua Cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas

Periódicos atrasados

de todos tamaños se venden en «PUBLICITAS»

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

Consideramos de justicia sumarnos a las reclamaciones de modestos peatones y carteros rurales

No queremos mostrarnos indiferentes a ese movimiento de opinión que en estos momentos se aprecia en favor de los modestísimos funcionarios de Correos, carteros y peatones rurales, notablemente perjudicados con la reciente disposición que suprime los cinco céntimos de entrega. Y aunque nuestra protesta es acaso la más insignificante, queremos sin embargo sumarla a la muy viril y razonada que ahora mantiene sin excepciones la Prensa toda.

No ha tendido esta disposición a beneficiar al público (antes al contrario) obligado hoy al aumento de los cinco céntimos en el franqueo que antes daba al cartero. Sin embargo, esta medida, lejos de mejorar económicamente a muchos de los carteros les ha perjudicado notablemente y precisamente a aquellos cuya labor en la distribución de la correspondencia diaria es más penosa puesto que luchan en muchos de los pueblos con los inconvenientes de pésimos medios de comunicación y de recorridos larguísima siempre penosos. Mantener para éstos los misérrimos sueldos que hoy perciben muchos, constituye indudablemente un baldón para un Estado que lo consiente.

Esperamos, pues, confiados en que tantas y tan humanas como justas reclamaciones que un día y otro se formulan por esta causa

sean estudiadas con atención por los respectivos jefes que han de informarlas en sentido favorable a fin de que vayan desapareciendo esas retribuciones ridículas que dan origen a las protestas a que nos referimos.

Por lo que afecta a esta Administración de Correos nos consta que su administrador jefe, señor Cerezo, viene recogiendo con especial atención, estudiándolas a la vez con interés, cuantas reclamaciones por esta vía llegan a él de los funcionarios afectos a su departamento para elevar a su vez el correspondiente informe de las mismas.

Es, pues, unánime el sentir de que a estos carteros se les retribuya en forma si es que se quiere exigirles que funcione con la debida regularidad servicio tan importante para el público como lo es indudablemente la custodia y distribución de la diaria correspondencia.

CONFERENCIA

El lunes próximo, y hora de las siete de la tarde, organizada por nuestro Ateneo Popular, se celebrará en el teatro Novedades una interesantísima conferencia a cargo del catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad ovetense don Benito Álvarez Buyla, que desarrollará el tema sugestivo y de interés "El carbón como base de las industrias".

La Foz (Morcín)

LA LUZ ELECTRICA

Hace ya algún tiempo que hemos hablado de la luz eléctrica y en nuestros escritos, como es natural, nos ocupábamos del mal servicio que había. Lamentábamos también que las arcas municipales estuviesen pagando por un servicio que verdaderamente no percibía ningún beneficio. No faltó quien censurara lo que nosotros dejábamos anotado, desmintiendo rotundamente que el Ayuntamiento pagase una sola peseta por el alumbrado público, y aunque nosotros nos hemos callado, no ha sido por falta de razón y sí por el respeto que nos merecía el señor que ha salido a la palestra.

Hoy, puestas las cosas en otro plano, podremos hablar más claro y afirmar que si el Ayuntamiento no pagaba ni una sola peseta por dicho alumbrado tampoco la instalación pagaba el gravamen que le correspondía a los derechos municipales por haber tenido un acuerdo el Municipio y la Central "La Magdalena".

No sabemos por qué razones—aunque las suponemos—dicha Central se ha puesto en venta, habiendo sido adquirida por unos cuantos señores que se proponen gastarse unos miles de pesetas para reformar la línea y maquinaria eléctrica. Según la reforma que están haciendo en esta localidad parece ser una cosa que promete, porque al menos se ven al frente de los trabajos personal técnico y se observa mucho interés en los nuevos dueños.

Una vez que le reforma que están llevando a cabo es digna de todo elogio, ¿no podrían instalar el transformador que hay en el campo de la iglesia en otro punto y un poco más artístico?

Esperamos que los nuevos dueños lo tendrán en cuenta, de no ser posible ahora, para en otra ocasión, una vez que hayan reformado las demás líneas.

Al hablar del alumbrado eléctrico bien podríamos ocuparnos del alumbrado público, pero nos abstendremos porque para una sola luz que nuestros ediles nos han dejado, no merece la pena el hablar de ella, y además... cualquiera se mete con ella estando donde está.

Elo.



LOS PEÑASCALES

Granja Avícola

(Una sola raza Loghorn)

Polluelos se servirán por riguroso turno a partir de Enero

Dirección: Sr. Administrador de LOS PEÑASCALES TORRELODONES (MADRID)

DESDE SAMA

El próximo lunes se celebrará una reunión de maestros nacionales del concejo

REUNION DE MAESTROS NACIONALES

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública en R. O. de 11 del actual, el próximo lunes día 28, a las dos y media de la tarde, en el local de la Escuela graduada de niños de Sama, se reunirán los maestros nacionales del concejo de Langreo, a fin de redactar las contestaciones al Cuestionario que, para la reforma del Estatuto del Magisterio, propone dicha autoridad superior.

Como el asunto es de gran importancia para la clase, es de esperar que no falte ningún maestro.—El Presidente.

SE REANUDARON LOS TRABAJOS EN EL FONDON

Conforme habíamos anunciado, ayer se reanudaron normalmente los trabajos en la mina del Fondón, dándose por terminado el conflicto planteado el miércoles último.

LO QUE DICE EL ALCALDE

En la visita que ayer hicimos a don Servando Sánchez nos comunicó que acababa de regresar de Laviana, en compañía del ingeniero-director de las obras de abastecimiento de aguas a Langreo, señor Casariego, con el cual giró visita al estado en que aquéllas se encuentran.

—Vengo muy satisfecho—añadió—y creo que antes que lleguen los calores del verano, tendremos el agua en Langreo. Ahora se va a imprimir mucha actividad a los trabajos.

El ingeniero-director, que se hallaba presente, también nos expresó su optimismo y nos habló de la forma en que van a realizarse algunos trabajos para que sea verdadera-

mente un hecho el que el agua del Raigoso se utilice en Langreo antes de Junio o Julio.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar aquí a nuestro distinguido amigo el culto ayudante de Obras públicas don Antonio Izaguirre.

—Regresó de Africa, después de cumplir sus deberes militares, el estimado joven don José Morilla.

ASOCIACION DE CARIDAD DE LANGREO

Convocatoria.—En cumplimiento de lo que se dispone en el Reglamento porque se rige esta benéfica institución, se convoca a Junta general ordinaria de asociados, que se celebrará en el Ayuntamiento el día 23 del actual, a las 17 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente (24, martes), a la misma hora, en segunda, en cuyo caso se adoptarán acuerdos con cualquier número de socios que asista.

Asuntos a tratar: Lectura del acta anterior. Idem de la Memoria de Secretaría.

Idem de cuentas. Renovación de cargos directivos, en su mitad.

Proposiciones. Dada la importancia de los asuntos a tratar y la trascendencia que todos ellos encierran para el porvenir de la entidad, se recomienda la puntual asistencia.—El Secretario del Consejo.

LA FELGUERA

EL BANQUETE A DON SERVANDO SANCHEZ

El banquete popular y apolítico que se rendirá al actual Alcalde don Servando Sánchez, el próximo domingo, día 29, será en el pueblo de Riaño, y las tarjetas se pueden adquirir en Sama en casa de don Joaquín Soldevilla; La Felguera, don José María González; Ciaño, don Adolfo F. Nespral; Tuilla y Vega, don José Sánchez; Santa Ana, don Guillermo Martínez, hasta el viernes, día 27.

AUDICION MUSICAL

Mañana dará la laureada banda municipal de Langreo una audición musical en el Parque de Dolores F. Duro, con arreglo al siguiente programa:

Pasodoble "Coralito".—Alvarez Cantos.

Serenata árabe.—Tárrega.

Selección de la zarzuela "La Dolorosa".—Serrano.

Jota castellana de "La Rosa del Azafrán".—Guerrero.

Pasodoble "Real Oviedo".—Pedrosa.

GRADO

DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros, procedente de la Corte, el opulento capitalista don Aurelio Huerta, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

El señor Huerta, que ha realizado el viaje en su magnífico automóvil, ha venido a esta villa con objeto de enterarse de la marcha de las obras del soberbio y elegantísimo chalet que, para pasar los veranos con su distinguida familia, está construyendo en este pueblo. Que su estancia entre nosotros le sea gratísima.

DESDE NAVA

La futura Corporación municipal estará integrada por quince concejales

El Ayuntamiento, reunido en segunda convocatoria, acordó fijar en quince el número total de concejales que han de integrar la futura Corporación municipal y que se elegirán en totalidad en las próximas elecciones municipales.

Igualmente se acordó asignar en proporcionalidad legal los siguientes concejales a cada uno de los tres distritos de que se compone el término municipal:

Primer distrito: Nava, concejales ocho.

Segundo distrito: Ceeda, concejales cuatro.

Tercer distrito: Remedie, concejales tres.

Contra dichos acuerdos puede interponerse recurso de alzada ante el señor Gobernador civil de la provincia en el plazo de cinco días.

SECCIONES DE LLAMES Y CUENYA

Hemos de dedicar un breve comentario a la nueva creación de estos dos Secciones, que por lo visto se tuvo en cuenta para ello el número de vecinos de que hoy se compone el concejo.

No está mal la creación de las referidas Secciones, pero al hacerlo se pudo haber tenido en cuenta la situación de los barrios, la distancia entre los mismos y otras circunstancias esencialísimas, que bien a las claras se demuestra no tuvo en cuenta la Sección provincial de Estadística al hacer tal distribución.

Tenemos por ejemplo al barrio de Tresali y Polanava. Los vecinos de estos barrios a buen seguro que no saben donde han de votar. Uno pertenece a la Sección de Llames, otros a la de Ceeda y otros a la de Nava. Lógicamente pensando, y si la distribución de esos electores se hubiera hecho sobre el terreno, no pasando por alto la infinidad de datos que sobre el concejo obrarían en la Sección de Estadística, seguramente se hubiera hecho una distribución más razonada con la que se daría justa satisfacción a los electores de los barrios de referencia.

Ibram Pachoy.

Bueno (Las Segadas)

DANDO LAS GRACIAS

Nuestro querido amigo don Faustino Mangas, nos encarga de las más expresivas gracias en su nombre desde estas columnas a todos los que fueron sus compañeros de trabajo que contribuyeron con su modesta aportación a la suscripción organizada a su favor en la cuenca minera de Oltoniego, por los entusiastas jóvenes de este pueblo don Daniel Vázquez y don Eduardo Alvarez. Queda complacido el querido amigo y ni que decir tiene que nos alegramos sinceramente de que la ayuda de sus numerosas amistades contribuya a aliviar su aflictiva situación en su ya larga enfermedad. De todas veras deseamos su total restablecimiento, para que retorne al trabajo a ganar el pan de su familia.

NUEVOS TRIUNFOS

Nuevos triunfos son los que está conquistando el Cuadro Artístico de esta localidad en cada una de sus actuaciones. En las últimas funciones dadas han sido muchos los aplausos cosechados por esta agrupación artística, contando sus actuaciones por llenos rebosantes.

Tenemos entendido que para el próximo día 5 del mes entrante preparan un selecto programa que, a no dudarlo, será del agrado del público. Como son numerosas las personas de fuera del pueblo que tienen deseos de asistir a dichas funciones y para que puedan llegar a sus casas antes de anochecido, dicho Cuadro Artístico dará una función a las cuatro de la tarde de dicho día para los forasteros y otra

mero de vecinos de que hoy se compone el concejo.

No está mal la creación de las referidas Secciones, pero al hacerlo se pudo haber tenido en cuenta la situación de los barrios, la distancia entre los mismos y otras circunstancias esencialísimas, que bien a las claras se demuestra no tuvo en cuenta la Sección provincial de Estadística al hacer tal distribución.

Tenemos por ejemplo al barrio de Tresali y Polanava. Los vecinos de estos barrios a buen seguro que no saben donde han de votar. Uno pertenece a la Sección de Llames, otros a la de Ceeda y otros a la de Nava. Lógicamente pensando, y si la distribución de esos electores se hubiera hecho sobre el terreno, no pasando por alto la infinidad de datos que sobre el concejo obrarían en la Sección de Estadística, seguramente se hubiera hecho una distribución más razonada con la que se daría justa satisfacción a los electores de los barrios de referencia.

Ibram Pachoy.

SIDRA

En el lagar de Juan de Sabina, sito en la Tenderina, se rompe hoy una gran pipa

SIDRA

Mañana gran espicha.-Angel Noval.-VALDESOTO

HOY SABADO

Se rompe un tonel de sidra en el lagar de Manuel González, sucesor de José Villanueva.-COLLOLO. Hay taquinos.

VILLAVICIOSA

ATENEVO OBRERO

Hoy sábado, día 21, se inaugura en este Ateneo un curso de conferencias. La primera, que se celebrará hoy a las siete de la tarde, está a cargo del abogado ovetense don José Loreda Aparicio, quien versará sobre el siguiente tema: "Cultura y política".

El sábado siguiente, ocupará dicha tribuna el catedrático del Instituto Jovellanos de Gijón don An-

Linimento Español
EMBROCACIÓ
HERCULES
BLANCO. SUAVE
 CURE: GOLPE, CONTUSIONES, DOLORS, REUMA
 DE VENTA: DROGUERIAS Y FARMACIAS
 Autor: DONALDO P. MATTA
 Laboratorio: DE BARCELONA.—LEON

¿Es necesaria la belleza a la mujer?
 Es indudable; pero esa belleza se malogra cuando la **DEBILIDAD** la **INAPETENCIA** y la **CLOROSIS** trastorna el semblante y deja huellas de agotamiento y melancolía.
 Las jóvenes anémicas recobrarán el color de su rostro con el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
 Reconstituyente de efectos rápidos y seguros que puede tomarse en cualquier edad y época del año.
 Aprobado por la Real Academia de Medicina.
 Cerca de medio siglo de éxito creciente.
 No se vende a granel.

Fabricantes, Cosecheros y Exportadores
BOTELLAS para envasar Sidra Champagne de inmejorable calidad, toda un tipo recién descorchada, cualquier cantidad dispone los almacenes de **Antonio Soler, C. Bonaire 32, Valencia**

INFORMACION DE OBRAS

Se dictan órdenes en relación con varios arreglos de calles y otras obras

REPARACION DE UNA CALLE

Ayer se nos anunció en la Alcaldía que van a comenzar inmediatamente las obras de reparación del pavimento, en el trozo de la calle de San Crespo, que quedó en malas condiciones. Esta reparación se hará con macadán y alquitranado.

VIGILANCIA EN UNA ZONA

Se ha ordenado a la guardia municipal que acentúe la vigilancia en las inmediaciones de la Plaza del Carmen, principalmente en la Travesía de Salustio Regueral, pues ocurre que, durante la noche, se suele aprovechar la oscuridad de aquellos lugares para ciertas necesidades, sin respetar para nada las normas de urbanidad a que se obligan los ciudadanos.

Para contribuir a la mayor eficacia de esta vigilancia, se ha ordenado la instalación de una luz en la citada Travesía.

El secreto de lo que venía ocurriendo creemos que está precisamente en la deficiencia del alumbrado en lugar tan céntrico. Ese foco que ahora se instala hará innecesario el celo de los guardias.

LAS ACERAS

La Alcaldía ofició a los propietarios de las casas de la carretera de la Costa, frente a las cuales no existan aceras, recordándoles el compromiso que contrajeron cuando se acordó mejorar con riegos asfálticos la citada carretera. Habían prometido entonces construir las aceras, y los meses pasan sin que cumplan su palabra.

Antonio Monreal. Su tema es como sigue: "El español fuera de España".

Los actos serán públicos, rogando la puntual asistencia, pues una vez comenzados los mismos se cerrarán las puertas del edificio.—La Directiva.

San Claudio

PARA EL HOMENAJE A DON JUAN VÁZQUEZ SUÁREZ

Recaudación obtenida por don Enrique Martínez y don Emilio García:

Suma anterior, 122,75 pesetas.

D. Aurelio González "La Pastora", 25; don José Corzo, Mazas, 5; don Constantino Álvarez, ídem, 2; don Ramón Álvarez, ídem, 2; don José Martínez, 1,50; don José Grandá, 1; don Luciano Menéndez, 5; don Manuel García, 1; don Cosme Menéndez, 5; don Avelino Álvarez, 1; don Emilio García, "Carnicero", 2; don Benigno Álvarez, Mazas, 1; don Celestino Álvarez, cura párroco de Páramo en Teverga, 10; don Enrique Martínez, "La Pastora", 25 pesetas.

ANIVERSARIO

El pasado domingo se cumplió el segundo aniversario de la que en vida se llamó Angeles Álvarez, hija de nuestro amigo don Manuel, corresponsal administrativo de la Prensa diaria de Oviedo.

Al recordar tan triste fecha reiteramos a sus familiares, en particular a su padre don Manuel, madre doña Carmen, hermanos don Francisco y doña Azucena la expresión de nuestra condolencia.

LA CALLE DE LOS MORALES

Se ha oficiado al contratista de las obras de pavimentación de la calle de San Bernardo, entre la de Covadonga y la de Menéndez Valdés, ordenándole que se abstenga de colocar grava y otros materiales en las calles inmediatas, porque con ello creó obstáculos al tránsito.

SECCION MARITIMA

En la tarde de ayer cayeron algunos aguaceros.

El barómetro señalaba 761 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"Al Occidente de Europa se halla el centro principal borrascoso. Un núcleo secundario se halla al Sur de la Península Ibérica y otro en Gascuña. Probables vientos fuertes y tiempo de lluvias."

Entradas

Ancón, mineral, Bilbao.

El Gaitero, vacío, Villavieja.

Sama, ídem, Pasajes.

Azeri Mendí, general, Santander.

Cortés (inglés), ídem, ídem.

Asturias, puros, Tapia.

Josefa María, tránsito, Santander.

Salidas

Amelia, carbón, Pasajes.

Gaviota, ídem, Bilbao.

Angeles, general, Santander.

Recalde, vacío, Avilés.

M. de Chávarri, carbón, Valencia.

Llodio, ídem, Bilbao.

Sotón, ídem, ídem.

Ruda, ídem, San Sebastián.

Achuri Mendí, ídem, Coruña.

M. Junquera, vacío, Villagarcía.

Estalock, general, Oporto.

Cortés (inglés), ídem, Ferrol.

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial recibió las aguas bautismales una preciosa niña hija de nuestro buen amigo don Antonio González y doña Felisa Fernández.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de María-Elena.

Fue apadrinada por doña Rosa Grandá y don Ramón Fernández.

Reciban los venturosos padres nuestra efusiva felicitación y a la vez la hacemos extensiva a su familia.

SECCION RELIGIOSA

EN SAN PELAYO

Solemnos cultos que la Comunidad de Madres Benedictinas del Real Monasterio de San Pelayo, celebrará hoy en honor de su glorioso padre y fundador el gran patriarca san Benito.

A las diez de la mañana se cantará tercia y misa solemne, después de la cual se pondrá a S. D. M. de manifiesto. Por la tarde, a las cuatro y media, habrá estación, rosario y sermón, que predicará el muy ilustre señor don Eduardo Grossi Hévia, canónigo penitenciario de la Real Basílica de Covadonga, terminando estos cultos con la reserva del Santísimo Sacramento y adoración de la reliquia del santo fundador, mientras tanto se cantará un himno.

Se gana indulgencia plenaria "toties quoties" visitando la expresada iglesia después de vísperas del día antes y durante todo el día de la fiesta del santo patriarca fundador.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Principado.—Gran compañía de comedias de Francisco Morano.—Para hoy, a las seis y media y a las diez y media, "El señor marqués, mi yerno".

Salón Torenó.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

RIFA BENEFICA

En el sorteo verificado el día 20 de Marzo de 1931, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 3.923.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 3.331.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 8.665.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 245 404 997 1.572 2.066 2.061 3.088 3.206 4.844 7.300 7.972 8.128 10.166 10.862 10.867 11.213 11.276 11.944 12.284 12.356.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 20 de Marzo 1931

Table with columns: Valores del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

La Sra. doña Amadora López Oliveros y Suárez del Otero

Después de una vida esmaltada de obras buenas, descansó eternamente en el Señor en esta ciudad el alma de la respetable anciana doña Amadora López Oliveros y Suárez del Otero, madre de nuestro distinguido amigo el prestigioso Subdelegado de Medicina municipal y médico de la Asociación de la Prensa ovetense don Antonio García y López Oliveros.

La distinguida dama que acaba de fallecer, después de verse rodeada de los más exquisitos cuidados, era viuda de García Manso, de muy grata memoria, y al vestir las tocas de la viudez se consagró al recuerdo amoroso del que fuera su noble esposo, a cuya memoria readi culto, y al cariño de su hijo y de su hija política, de los cuales pudo recibir justa correspondencia, ya que la prodigaron todas las atenciones que ella merecía.

Sencilla y buena, de sentimientos muy caritativos y bondadosos, con taca con numerosas y buenas amistades, las que en este trance amargo se unieron al dolor intenso de los familiares.

En la tarde de ayer se verificó la conducción del cadáver al cementerio del Salvador. El señor López Oliveros ha visto de modo ostensible los muchos afectos que tiene conquistados en Oviedo, pues el acompañamiento en el auto fúnebre fué muy numeroso.

Hoy sábado, a las once de la mañana, en la parroquia de San Isidoro de esta capital, se celebran solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la virtuosa finada.

Que Dios le conceda el premio reservado a las criaturas elegidas, y reciban nuestro pésame más sentido su hijo don Antonio García y López Oliveros; hija política doña Rosario Navia; hermanas doña María y doña Carmen López Oliveros; hermanos políticos don Eugenio y don Luis García Manso; y sobrino don Jesús García.

Sección por palabras

SE VENDE sordero lechal de vacilla en las carnicerías de Arriola. Plaza del Progreso. Teléfono 1088.

COMPRA-venta de Sucas. Agencia «Argos», Pidal, 4, entresuelo, Izquierda. Teléfono, 2087. Tenemos encargo de vender, comprar, hacer. Colocación de capitales.

ENSEÑANZA, pintura, corte, costura, bordados máquina. Admitense niños, niñas. Primera enseñanza. San Juan, 2, segundo.

OFICIAL CONFITER con buenas referencias se ofrece. Informarán en Publicitas.

AGENCIA CLEMENTE, Gijón, Compra venta fincas rústicas, urbanas. Traspasos. Facilita dinero en hipotecas administradas casas. Informes: M. Amado, Duenas, 13, duplicado, primero izquierda.—Oviedo.

CAMIONETA CHEVROLET, cuatro cilindros, 600 k los carga, en buen uso y bien equipada, se vende. Informes: Garage Ceferino Díaz, Mieres.

SE VENDE casa planta baja y principal sitio céntrico. Informes: Publicitas.

ALQUILO BAJO y un tercer piso en Travesía Económica número 14. Informa Aurelio González, misma calle, número 8.

TRASPASO PISO amueblado adecuado para huéspedes. Informarán: Món 18, "La Colonial".

DOR NO podría atender su dueño, traspasase una casa de Modas. En Publicitas darán razón.

VENDO dos casas, compuesta una de piso; otra planta baja, sitas en El Pueblo (Colloto). Informes Manuel González, sucesor de José Villanueva, Colloto.

SE NECESITA socio con pequeño capital, para negocio de gran rendimiento. Informes «Casa Noriega». San Juan.

PRATICANTE de Medicina y Cirugía, ofrece. Dirigirse a don José Manuel González, Santillana de Campos. (Palencia).

PANTALONERA se necesita para trabajo en su casa, en la Sastaría de Juan Montes, Uria 40. Insútil presentarse no siendo de primera.

ALQUIL() amplio gabinete, balcón a calle, o admito dos huéspedes en familia. Precio módico. Informarán: Covadonga, 7, segundo.

GRAN ocasión.—Por tener que ausentarse el dueño, se traspasa acreditado Restaurant. Condiciones muy aceptables. Razón: Magdalena, 4, tercero.

LA VIDA DE LOS PUEBLOS DE ASTURIAS SE REFLEJA EN NUESTRA SECCION DE INFORMACION REGIONAL.

AYER, EN LA CASA DEL PUEBLO

La conferencia dada por el abogado don José María García Cernuda

Sobre el tema "Sed hombres", habló ayer noche por espacio de una hora en la Casa del Pueblo de la calle de Santa Ana, el notable abogado don José María García Cernuda.

Hizo la presentación del conferenciante el muy ilustre canónigo don Rufino Truébano, cosechando muchos aplausos.

Después de advertir al auditorio que había sido siempre su mayor satisfacción, en su azarosa vida, el ponerse en contacto con los obreros, entra el orador en el tema diciendo que "Sed hombres" quiere decir sustentar las ideas propias, tener la entereza suficiente para mantenerlas ante el de la acera de enfrente, y sobre todo, demostrar asimismo la verdadera masculinidad, sin la cual tanto pierde la personalidad del hombre.

Habla de las masas oprimidas por falta de una personalidad propia, definida, con la cual hacer frente a la idea o conducta del adversario.

Sobre la situación de España en el momento actual, cree que el problema de su salvación no está en encontrar

grandes figuras, sino en hacer que fertice de una vez la verdadera soberanía del pueblo.

Dirigiéndose a los católicos, aconseja a éstos la resignación cristiana como premio de otra mejor vida, y les alienta a que cuidan tanto en el seno familiar, como en la sociedad, como dentro de cada uno de sus actos, de la confección del verdadero hombre que es aquel que desde las tiernas edades acierta a sortear los senderos donde se incuban las ideas perversas, provocadoras siempre del desorden y en la mayoría de los casos destructoras de la paz del hogar.

Se ocupa durante algún rato de la educación e instrucción del niño, diciendo que aquí deben poner y ejercer los padres toda su inteligencia y autoridad hasta enderezarlo por las enseñanzas católicas, por las cuales se llega a la más pura personalidad ciudadana.

El orador, al final de su alocución e interesante conferencia, fué muy aplaudido.

Del Magisterio

Homenaje a don Gervasio Ramos

ADHESIONES RECIBIDAS

Asociación de Maestros Nacionales de Tineo.

D. Prudencio Vallina, de Lieres.

D. Fernando García, de Santa María de Proaza.

D. Leopoldo Argüelles Felgueroso, de Friede.

D. Laureano Argüelles Felgueroso, de El Fresno.

Doña Covadonga Peruyero, de Caceda.

Doña Marcelina García, de La Isla.

Doña Josefina A. Coquilhot, de Sales (Colunga).

Doña Asunción Lorenzo, de Peranús.

Doña Mercedes Cangas, de San Juan (Colunga).

D. Constantino Álvarez, de La Riera.

D. Félix Pedraza, de Luá.

D. José B. Fernández, de Colunga.

D. Tadeo García, de Govenadas.

D. Manuel Gerde, de Casorvida (León).

D. Miguel Frías, de Bozanes (Cayo).

D. Ceato Fernández, de Campo de Caso.

D. Urbano Arregui, de Santiago Aranzas.

D. Vicente Arregui, de Vega de Poja.

Doña María Díaz, de Vega de Poja.

D. Victor Antuña, de Sama de Langreo.

D. Cipriano Pedrosa, de Sama de Langreo.

Doña Candelas Pérez Pastor, de Barros.

D. Sabino Rodríguez Blanco, de Biedes (Infiesto).

D. Felipe García, de Armendite (San Martín).

Doña Generosa Fernández, de Ortiguera.

(Continuará.)

NOTA.—La Comisión organizadora agradece a la Asociación de Maestros del partido de Tineo el acuerdo de adherirse, como entidad, al homenaje y contribuir para el mismo con veinticinco pesetas.

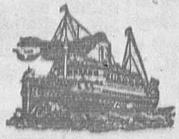
Aniversario

Doña María Granell y Miravet

Hoy hace años de la cristiana muerte de la virtuosa y distinguida dama doña María Granell y Miravet, a quien, a pesar del tiempo transcurrido de su eterna separación, se recuerda con simpatía en esta ciudad por las bellas cualidades que la adornaban y que fueron su mejor blasón.

Todas las Misas que en este día del sábado se celebran en la iglesia de San Juan el Real de Oviedo serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, así como también de las almas del que fué su esposo don Manuel Granell Nevot y de su hija María de los Dolores.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera a la distinguida familia de los señores la expresión cordial de su íntima condolencia y del mismo modo el testimonio de sus afectos.



Compañías Francesas C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

27 Marzo MASSILIA 18 Abril LUTETIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45. Id., id., en 3.ª con camarote, 648,70. Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

VAPORES RAPIDOS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 18 Marzo BELLE ISLE 19 Abril LIPARI

En tercera preferencia, pesetas 702,45. En tercera con camarotes, 608,70. En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 24 Marzo KERGUELEN 18 Abril LIPARI

Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas. Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York: 20 Abril ROCHAMBEAU

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano. Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Advertisement for Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) with text: Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS, dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.

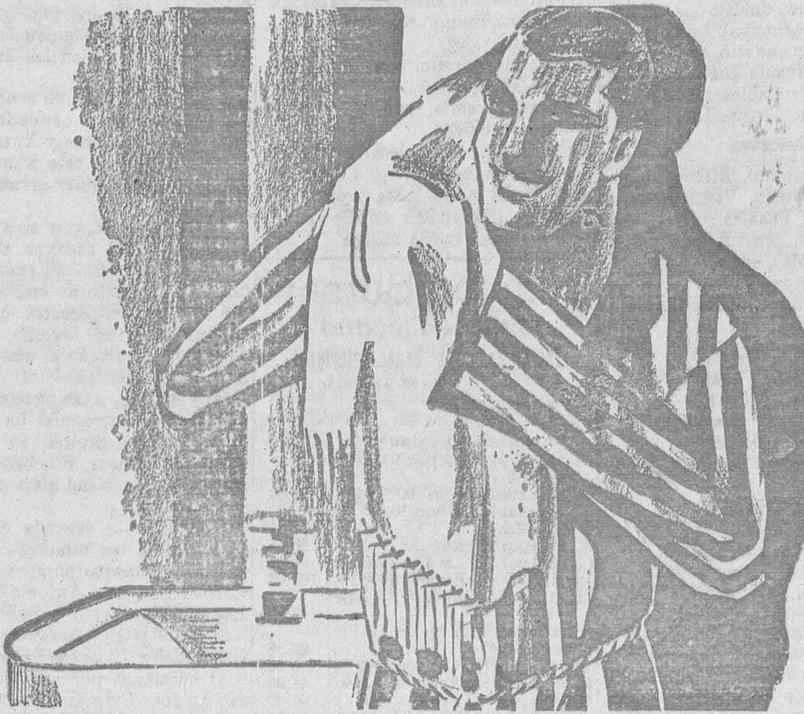
CREACIONES PUBLICITAS

Página masculina



**CEFIROS
POPELINES**

Sedas de novedad
para camisas a medida
NOVEDADES



**Sastrería
Pañería fina
Nacional
y Extranjera**
Corte selecto

"EL GLOBO"

una marca estampada en el gabán, en la
gabardina que lleva toda persona que se
precie de elegante.

Fruela, 12 - Oviedo

Guantes - Pielés - Paraguas - Medias
Bolsos - Corsés - Lanás y Cañamazos
para Alfombras

CASA AMPARO

Magdalena, 18 y Fierro, 19

Teléfono 2294

LA CIUDAD RADIO

El famoso multimillonario yanqui Mr. Rockefeller ha concebido el propósito de construir a sus expensas la Ciudad Radio. El gigantesco proyecto cuyo coste se eleva a 250.000.000 de dólares, será realizado antes de tres años. Para su ejecución se están derribando varias manzanas de rascacielos en el centro de Nueva York. Constará de 27 super-emisoras de broadcasting, varias de televisión y telefotografía, diez estudios para cine sonoro equipados para la impresión y reproducción de películas habladas, cuatro teatros para ópera, drama, vaudeville y exhibición de films sonoros y en sus halls se darán conciertos de banda, orquesta, etc. El conjunto de los edificios formará un monumental óvalo, surcado por amplias avenidas para la circulación de automóviles trazadas entre magníficos jardines. Un edificio central, destinado



EL RIO DE LA PLATA

ARTICULOS
PARA REGALOS
Universidad, 4
OVIEDO

Almacenes EL MUNDO

Sastrería de primer orden
La casa más surtida de Asturias
Fruela, 4 - OVIEDO

a la dirección y coronado por una torre de 60 metros de altura, se elevará en el centro del óvalo y desde este local, irradiarán varias galerías subterráneas y aéreas que pondrán en comunicación todas las dependencias de la Ciudad Radio.

Una obra de tal magnitud tenía que ser confiada a una entidad capaz de realizarla superando los deseos de su creador, y naturalmente, son la Radio Corporation of America y sus filiales la National Broadcasting Company y R. C. A. Photophone las encargadas de ejecutarlas.

**La Vasco-Navarra
SEGUROS
GIL E. DIAZ**

GIJÓN
Pl. Margall, 47
Apart. 131 - Tel. 12-09

OVIEDO
Uría, 22
Apart. 105 - Tel. 25-75

DELEGADO GENERAL



LOS MEJORES CALZADOS

TELÉFONO 2386

CENTRAL
Jesús n.º 18

SUCURSAL
Posada Herrera, 6

CASA BIBIANA

Gran surtido entoda clase de Tejidos y Novedades

La casa que más barato vende

Dolz y Velarde - BAMBINO GEP'DA (hijo y sucesor) - Teléfono 2148



ÓPTICA MODERNA
GOMEZ y COLLADO

FRUELA, 2 - OVIEDO

Aparatos fotográficos de todas clases - Lentes
Gafas - Prismáticos
Laboratorio Fotográfico

"EL PARAISO". OVIEDO

Mantas de Lana, Pañería
Confecciones, Sedas
Géneros para Abrigos de Señora
y Tejidos en general

La primera casa de Asturias en

PELETERIA



SOMBREROS

ALBIÑANA

(Frente a San Juan el Real)

M. Alvarez, 7 - OVIEDO



ALTAS NOVEDADES

Camisería, Tejidos de todas clases, Pañería y
Sastrería de Primer orden

a cargo de muy competente Cortador Martínez
Uría, 42

OVIEDO

Uría, 42

"Los Tres Reyes"

CIMADEVILLA, 11

Mariscos Compuestas - Vermouth - Comidas a todas horas

12 duros: solamente le costará un estupendo traje a su medida con género de esfambre, superior buenos ferros y corte garantizado en "MI TIENDA" - Urfa, 30 - Teléfono 3650

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Comparece el procesado por un delito de homicidio, hecho registrado en 1913; y el fiscal retira la acusación por entender que ha prescrito la acción penal

ANTECEDENTES

El 18 de Octubre de 1913, Manuel González Gutiérrez, vecino de San Pedro Navarro, fué a Avilés, libando, según parece, aquí y allá. Hacia las diez de la noche, Manuel, acompañado de José Fernández Tamargo, llegaba al establecimiento que en el lugar de San Sebastián, carretera de Avilés a Luanco, tiene Adolfo Rodríguez Suárez, donde tomaron cerveza, originándose entonces una disputa—dícese que con Francisco Manuel González Gutiérrez, conocido por "Pacho de Catalina y de la Payarona". Allí no hubo más que palabras.

Ya a media noche, José Fernández Tamargo, llegaba a casa de Manuel, acompañándole, pues se encontraba, además de embriagado, herido.

Manuel falleció, efecto de las heridas, dos días después, o sea el 20 de Octubre.

¿Quién fué el autor de las heridas productoras de la muerte?

La guardia civil detuvo como presuntos autores o complicados, a José Fernández Tamargo y al tabernero Adolfo Rodríguez, no haciéndolo al "Pacho de Catalina" por haber emigrado inesperadamente a América.

Después de la marcha de Francisco, José, que antes "no sabía nada" ya recordó que "Pacho" persiguió y arrojó piedras contra Manuel, y esta feliz recordación suya le ha valido el poder desentenderse de la acción de la justicia.

Siguióse el proceso contra el tabernero Adolfo y, en rebeldía contra "Pacho", siendo el primero absuelto, y quedando el segundo a juzgar cuando fuera habido.

Francisco pasó más de catorce años en Veracruz, más se le ocurrió volver a su pueblo no hace mucho, siendo entonces denunciado y detenido por la guardia civil. El fiscal, como la acusación particular, a cargo del letrado señor Mijaja, considerándole autor de la muerte, pedían se le impusiera la pena de diez y seis años de prisión, con pago además a la viuda del interfecto de la indemnización de diez mil pesetas, con lo cual, claro está, no se mostraba conforme el abogado defensor don Fernando Blanco de Tapia, que neaba toda intervención en el hecho criminoso por parte de su cliente, interesando se le absolviera.

VISTA DE LA CAUSA

La vista de esta causa se celebraba ayer ante la Sección segunda de esta Audiencia, con público bastante numeroso.

Leídos los escritos de conclusiones de las partes,

DECLARA EL PROCESADO

Dice llamarse Francisco Manuel González Gutiérrez, contar 64 años de edad, jornalero y vecino de San Pedro Navarro, en Gozón.

El fiscal le pregunta si fué el autor de las heridas que produjeron la muerte a Manuel González Gutiérrez, contestando negativamente.

Dice después, que, efectivamente, fué condenado por lesiones, en 1887, por lesiones a un mes y un día de arresto y en 23 de Mayo de 1896, por homicidio, a doce años y un día de reclusión.

—Y, ¿por qué se marchó a América a raíz del hecho?—le sigue preguntando.

—Pues porque ya tenía preparado el viaje, no por otra cosa.

A otras preguntas de la acusación particular y la defensa contesta que todos los años que estuvo en Veracruz los llevó trabajando honradamente, habiéndose inscrito en el Consulado de España y perteneciendo a la Sociedad Española de Beneficencia, que tiene carácter oficial. Para regresar a España le facilitó el Consulado pasaje gratuito.

PRUEBA TESTIFICAL

Rosa González Fernández Es la esposa del interfecto. Al

interrogatorio que se le hace, contesta que ella, al ser llamada en su casa, salió, recogiendo a su marido ya sin habla. Entonces interrogaba sobre lo ocurrido a José Fernández Tamargo, que acompañaba a Manuel, asegurando aquel que nada podía ser; que con tanto como era su peso y con la borrachera, se había caído, lastimándose.

—Y, ¿cómo viene tan mojado?

—Porque hué de echarle a la cabeza unos calderos de agua por ver si reaccionaba.

—¿No tuvisteis cuestión?

—No nos ha pasado nada. Le he acompañado en todo momento. Todo será darle unas frotaciones.

Procurada una botella de coñac, se frotó al lesionado.

De mañana, ya, José, después de desayunarse, se despedía. Entonces una de las hijas de Manuel, al notar que José tenía la camisa ensangrentada, le invitó a ponerse otra, a lo que se negó.

Como el herido parecía seguir mal, fué avisado el doctor Suárez Puerta, quien, después de examinarlo decía:—Esto son efectos de una gran borrachera.

Supo después la declarante, por las hermanas Generosa y Adela Cuervo que hubo una cuestión en el establecimiento de Adolfo y hasta le apuntaron conocer a los contendientes, pero del procesado no la han dicho nada. Cree que "Pacho" no haya sido el autor de la muerte de su marido.

OTRAS DECLARACIONES

Prescindimos de seguir detallando, por ser lo ya expuesto lo esencial. Diremos, sí, que José F. Tamargo, acusó concretamente, a pesar de negar en un principio, conocer detalles del hecho. Lo demás es si el procesado dijo o no dijo; si aquel o éste ha oído cosas de rumor público.

PRUEBA PERICIAL

Se prescinde de ella por no comparecer los peritos médicos.

PRUEBA DOCUMENTAL

Léese una certificación de la gerencia de la fábrica de cervezas de Veracruz en que trabajó catorce años el procesado para quien hay frases laudatorias por su comportamiento y otra de la Sociedad Española de Beneficencia, también de Veracruz, acreditando la excelente conducta de Francisco. Ambos documentos están visados por nuestro Consulado.

EL FISCAL ENTIENDE QUE HA PRESCRIPTO LA ACCIÓN PENAL

Terminada la prueba, la Presidencia pregunta a las partes si modifican o sostienen sus conclusiones provisionales.

El fiscal manifiesta que, ateniéndose a lo prescrito en las leyes retira la acusación por haber prescrito la acción penal, ya que el procesado fué declarado rebelde pasando en tal situación y observando buena conducta durante diez y seis años, unos meses y varios días.

La defensa se adhiere.

El acusador privado anuncia que tiene que mantener íntegramente sus conclusiones, informando en el sentido de rebatir la argumentación fiscal en la parte que afecta al Derecho, entendiendo que no hay tal prescripción ni de acción, ni de pena. Interesa de la Sala una sentencia condenatoria.

La defensa, apoya la prescripción de acción, sin que ello signifique reconocer que el procesado fué autor de la muerte de Manuel González Gutiérrez, pues el hecho no está probado. Cree que si pudiera darse crédito a cuanto se dice, Francisco no estaría en el banco de los acusados y si otra u otras personas cuyos nombres figuran en el ambiente del concejo de Avilés.

A la una de la tarde, la causa quedaba concluida para sentencia.

SIN SEÑALAMIENTOS

Para hoy no se han hecho señalamientos, dedicándose las Salas de lo criminal a la celebración de vistas y al despacho ordinario.

SENTENCIA

Avilés.—Condenando a Enrique Amado Luengo, por robo, a un año de reclusión.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Antejuicios

Gijón.—Dario Cillado con don José Valle, en reclamación de salarios.

Gijón.—Ignacio Iglesias Sierra con don Carlos Díaz Tolosa, en reclamación de pago de horas extraordinarias.

Juicios

Oviedo.—Amalio González Martínez con don Nicanor Menéndez, en reclamación de salarios.

Oviedo.—Eduardo Alvarez Valle con don Eduardo González Arizaga, en reclamación de salarios.

Aviso a los automovilistas

En vista de que muchos de nuestros clientes vienen haciendo reclamaciones injustas, avisamos a nuestra distinguida clientela, que hay señores que viajan la provincia y dicen ser representantes de los acreditados Talleres de reconchutads de Villazón. Les advertimos que dicho Taller no tiene más viajante que don José Villazón, y les hacemos presente que nos nos hacemos responsables a las reclamaciones que por este motivo se hicieren.

Talleres Villazón. Foncalada, 16.—Teléfono 1-2-7-4.

Este número ha sido visado por la censura

PROFESIONALES

R. MIYARES Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

Enfermas nerviosas y mentales Sanatorio Sta. Rita. COLLOTO (Oviedo) Teléfono 1499-3 del Médico especialista LAUREANO SANCHEZ Tranvía a la puerta.

CONSULTA MAÑANA Y TARDE Doctor Godofredo Robles Hemorroides (Almorranas): Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin operación. Durante la cual pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro.

Clinica de Cirujía General Urfa, 21.—De 11 a 1 (menos los lunes). OVIEDO

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado De 10 a 12 y 2 a 4 Urfa, 28, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO

Médico Especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ Enfermedades de la matriz Vacunas, Diatermia Operaciones, etc.

Joaquín Pumarino Alonso Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha Teléfono, 2526.

NOTAS DEPORTIVAS

MAÑANA, EN TEATINOS

El Real Oviedo frente al Club Deportivo de La Coruña

El domingo, Teatinos abre de nuevo sus puertas para un partido de Liga, que por serlo tiene ya importancia y mucho más en la actualidad en que los dos contendientes necesitan emplearse a fondo para ventilar definitivamente un alejamiento de la zaga.

Para el Oviedo, el partido de mañana es un partido de cuidado, en el que necesitará poner todo el peso para desembarazarse de un adversario fuerte, impetuoso, que ha dado mucho juego en la mayor parte de los partidos reñidos fuera de Riázar y que en ocasiones se siente inspirado y se desenvuelve a las mil maravillas bajo la dirección del gran Hilario.

No se sabe aún como alineará el Real Oviedo. La baja de Gallart obliga a tener que volver a las componendas de otras ocasiones. Parece ser que se insiste en poner a Chus en el puesto de extremo. El muchacho no es muy partidario que digamos de esa nueva modalidad; pero como buen disciplinado, él formará en donde se le coloque y sea en ese o en otro puesto pondrá la férrea energía que con el pundonor deportivo constituyen las más calificadas características del rapaz.

Por lo que se refiere al Deportivo, tampoco se sabe oficialmente los elementos que desplazará, si bien cabe suponer, dada la transcendencia del partido, que sacará a relucir lo mejor que tenga en casa.

CITACIONES

Se ruega a los jugadores del Deportivo Ovetense que se presenten en el domicilio social hoy sábado a las ocho menos cuarto.—El capitán.

—Se cita a los jugadores del Racing de Buenavista, Manolo, Chus, Manolín, Leto, Sixto, Luis, Fernando, Reyes, Amador, Pipo y Cano se presenten el domingo a las seis y media en punto en el sitio

de costumbre, casa de Eduardo, para tratar de asuntos de importancia.

NOTA.—A esta Redacción llegan a cada instante retos, citaciones y demás, de equipos con nombres absurdos, por no decir idiotas. Hemos decidido a rajatabla, no admitirlos.

Así, pues, todos esos que a diario nos mandan notas a nombre de los tales o los cuales, pueden darse ya por avisados. No se molesten, que habrá censura.

—Se cita a los jugadores del Unión Pil-Arga para que estén hoy a las ocho de la noche en casa de Victorina Alvarez, puente de la Argafosa, para enterarse de asuntos de la Sociedad.—El Capitán.

RETOS

Insistimos en lo dicho días pasados. El miércoles publicaremos los que para ese día estén en nuestro poder. Pero en el resto de la semana, ni uno.

Es cuestión de confianza, que diría un parlamentario.

En Nava PARA EL SAN CIPRIANO F. C.

Se acepta el reto lanzado por el San Cipriano para jugar un partido mañana domingo 22 en el campo del Europa.

El encuentro dará principio de tres a tres y media.

Rogamos nos digan por este mismo periódico, si el desplazamiento lo efectuarán por ferrocarril o en automóvil, en este último caso la hora aproximada de llegada a ésta.

GALLOS

Mañana domingo, a las once en SECCION OBRERA

En Turón

LA INUNDACIÓN DE UN POZO MINERO

Firmadas por Serafín Josenge recibimos unas cuartillas en que se expone, entre otras cosas, lo siguiente:

A consecuencia de los últimos violentos temporales de lluvias se inundó el pozo del grupo Santa Bárbara, propiedad de Hulleras de Turón.

En este grupo trabajaban unos quinientos obreros, pero el agua obligó a reducir el número hasta un centenar y aún estos no pueden trabajar más de dos o tres días a la semana. Los restantes hasta el cupo de los quinientos, que venían ocupados en el referido pozo, fueron distribuidos por los restantes grupos y se les rebajó la categoría.

También dice nuestro comunicante que existe el propósito de despedir a unos ciento ochenta individuos que trabajan en el grupo de las obras en construcción, figurando algunos con cerca de veinte años de servicio para la empresa, condición que, a lo que parece, no se estima en nada; y no se tiene en cuenta que muchos de los citados no se encuentran ya en condiciones para ponerse al servicio de otras empresas.

Pregunta el dicente cual ha de ser la situación de esos pobres obreros que llegan a la vejez en el mayor desamparo. Los compañeros no permitirán que se consuma ese propósito.

Planteadó el conflicto en estos términos debe hacerse lo posible por conjurar, para lo cual hay que confiar en la buena voluntad de las partes que en el mismo intervienen.

Termina haciendo un llamamiento a los obreros que están sin asociar para que se incorporen a la organización a fin de hacer ésta lo más fuerte y disciplinada y colocarla en las mejores condiciones para defender los derechos de los obreros.

A este mismo asunto ya se refi-

punto de la mañana, tendrá lugar el primer coto de pollos, de ocho peleas, entre las afamadas galleras de Gil de Jaz, propiedad de don Víctor Tartere, la que cuenta con un crecido número de pollos de las más acreditadas galleras andaluzas, importados a ésta por el entusiasta gallero jerezano señor Prida, y la no menos afamada de la calle de Altamira, de la que es dueño el gran aficionado don José Buylla.

También debemos de advertir que al lado de los de la calle de Altamira, lucharán por primera vez en esta temporada, los gallos del señor Andrade, de Madrid, los que siendo como se asegura de pura sangre, y estando preparados, por persona tan competente como lo es el amigo Castro, es de suponer den mucho juego.

BOLOS CONVOCATORIA

La Sociedad bolística "El Morruo" convoca a junta general para hoy, día 2, a las siete y media, en primera convocatoria, y a las ocho y media en segunda.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos sus asociados la puntual asistencia.—La Directiva.

PELOTA VASCA EN LA TENDERINA

Mañana domingo, día 22, a las once de la mañana, se ventilará un formidable encuentro en el frontón de la Tenderina, donde se enfrentarán las famosas parejas de pelotaris Sirio "de Bilbao" y Mino "Krim" contra Jesús "el Grande" y Manuel "el Hermano".

El partido será a treinta tantos. La expectación reinante es enorme.

La pareja triunfante de este encuentro se enfrentará, acto seguido, con los veteranos pelotaris Ramón Villanueva y Vigón.

rió el señor Gobernador civil al dar cuenta de la visita de una comisión de obreros; y como el asunto ha sido puesto en manos del señor alcalde de Mieres, cabe confiar que las gestiones de éste den el resultado que se apeete para que la normalidad en la vida del trabajo no se altere ni un instante.

En Valdesoto (Siero) SINDICATO MINERO ASTURIANO

Sección de Valdesoto (Siero)

Esta Sección convoca a todos los obreros mineros de este pueblo, y en particular a los de Pumarabule, para celebrar una reunión en el Centro Obrero de Valdesoto, el domingo día 22, a las cuatro de la tarde, a fin de tratar asuntos de interés general para los mismos y dar a conocer las cuentas del Montepío. Dada la importancia de los asuntos que se han de tratar encarecemos la más puntual asistencia de todos los compañeros.—La Directiva.

Ejercicios para sirvientas y obreras

El domingo 22 de Marzo, a las cinco de la tarde, darán comienzo los ejercicios espirituales en el Colegio de María Inmaculada, San Vicente, 2. Los dirigirá el R. P. Santa Ana, S. J.

Por la mañana, a las cinco y media, santa misa. A las seis meditación. Habrá una segunda misa a las siete, para las que no puedan asistir a la primera.

Por la tarde, a las cuatro, lectura y santo rosario. A las cuatro y media, plática y cánticos. A las cinco, meditación. A las ocho, meditación y santo rosario.

Pueden asistir a los ejercicios cuantas jóvenes lo deseen, aunque no pertenezcan al Colegio ni sean sirvientas.

SIDRA

Mañana domingo 22, gran espicha de un tonel, en casa de Santiago Prieto, Soto de Ribera.

DEL MOMENTO

Don Francisco Cambó y don José Ortega Gasset

Asistimos los españoles a una polémica interesantísima que sostienen en "El Sol" don José Ortega Gasset y don Francisco Cambó. Talento preclaro el primero, uno de los cerebros mejor organizados de España; estadista de gran experiencia, el segundo, uno de los políticos más avisados de la hora presente, es natural que todos sigamos con interés esta polémica en que se ventilan grandes problemas que a la nación afectan. No reprimen uno y otro cierta viveza en la expresión, difícil de evitar aun en los temperamentos más templados. Es el subrayado de color que, junto a la admiración, deja asomar la sonrisa del lector. Cambó dice que Ortega vuela sobre todas las cumbres mentales, condenando a una eterna soledad e incompreensión. Ortega dice que Cambó ha venido con infusas de superlativa alternería, repartiendo a diestro y siniestro denuestos y desdenes. Total, que los dos se tienen en mucho o no se tienen en nada. Quedémonos en lo primero, desde el momento en que Ortega le dijo no ha muchos meses a Cambó que él era el auténtico hombre llamado a dirigir los destinos nacionales y Cambó le dijo a Ortega que llegado el caso le ofrecería una cartera.

No son aquellos los únicos piropos que mutuamente se disparan. Ortega le achaca a Cambó su insuficiente cultura, frase que tiene su explicación en el concepto que de la cultura tiene Ortega (véanse sus artículos sobre la función de la Universidad), para quien se puede ser un gran médico, o ingeniero o economista y al mismo tiempo un hombre soberanamente inculto. Cambó dice, en cambio, que Ortega no es más que un dilettante de la política, algo así como un curioso de última hora. En este respecto, Cambó marra. Porque el que esto escribe sabe que en 1912, por lo menos, Ortega, a continuación de un maravilloso discurso en un Teatro madrileño sobre Vieja y nueva política, fundaba una agrupación de gente joven cuya aspiración era la de vertebrar la nación y dotarla de verticalidad. Del espíritu de aquella agrupación nació más tarde la revista de "España", que fué la primera gran sacudida sobre los espíritus adormecidos del país.

Pero nuestra intención al escribir este artículo es otra que la de destacar esos perfiles agresivos con que mutuamente se acechan los dos polemistas. Cabalmente es la contraria: es señalar los rasgos de admiración, o siquiera de elogio, con que cada uno ve a su contrario. Porque nos consta que *malgré tout*, Cambó, seco y duro y de escasa efusión, siente una grande, una profunda estimación por Ortega Gasset. Como éste la ha sentido por Cambó, según se condeora en el artículo de ayer.

Y he aquí cómo los señores son siempre grandes, al revés de lo que acontece con los comentaristas. ¡La eterna tragedia de la historia escrita! Porque no han faltado estos días quienes se llenaban la boca con la íntima satisfacción de suponer que Ortega había acabado con Cambó para siempre; de quien se decía tenerle por un pobre diablo, algo así como un "tímo" nacional en que miles de incautos habían caído. Para esos ni Cambó fué runca un político, ni supo lo que se hacía, ni estuvo jamás bien informado, ni tuvo condiciones de gobernante, ni sirve ni ha servido para nada.

A estos Aristarcos de hogaño les contesta Ortega en el citado artículo poniendo las cosas en ese sentido justo que ha sido siempre patrimonio de su sensible espíritu crítico. Dice Ortega: "Como hace diez y seis años que en España no hay propiamente vida pública normal, es inevitable que el número de hombres mínimamente aptos para regir el país sea escasísimo. Uno de ellos es sin duda el señor Cambó." Y Ortega le reconoce sus defectos (¡quién no los tiene!), pero a su vez acusa sus condiciones de hombre de gobierno, al punto de tenerle por "uno de los poquísimos personajes políticos GRANADOS EN TODA UNA GENERACION".

Para quien conozca lo parco que en elogios es Ortega, su profundo sentido de estimación, algo y mucho representan esas frases. Pues aun hay más. De todos es sabido el ansia con que Ortega quiere animar y exaltar el espíritu de las provincias, como si esperara que de ese lado (¡y qué acertado está!) ha de venir la salvación. Son las provincias, son las regiones quienes han de ponerse en pie. Por eso, a la tradición de la política regional de Cambó le llama "nervio auténtico de toda su historia Y DEL FUTURO ESPAÑOL". Y acaba el capítulo de elogios (a Ortega "no le duelen prendas", como él mismo dice) manifestando que Cambó "por su tradición política podía y debía haber sido el CONDUCTOR (el duce) de España en esta hora de gran viraje".

No sabemos qué dirán a esto los del timo y la íntima satisfacción de suponer a Cambó una nulidad. Ortega continúa la serie de sus artículos y en ellos vapuleará de lo lindo a Cambó en eso de los "problemas concretos". Pero esto ya trasciende de nuestro propósito, que no era otro sino probar que cuando el enemigo aplaude, el amigo del enemigo, si no quiere secundar el aplauso, cuando menos debe callar.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se confirma oficialmente que no quedará cesante ni uno solo de los guardias urbanos

EL CUERPO DE LA GUARDIA URBANA

El Alcalde interino señor Mauri tenía ayer, al recibir a los periodistas, sobre la mesa la "Gaceta", en la que se publica la Real orden aceptando la propuesta hecha por el Ayuntamiento para la admisión en el Cuerpo de Policía Urbana de los 35 guardias que estaban a punto de quedar cesantes conforme dispone la Junta de Clasificación de destinos civiles.

—Hoy—dijo el señor Mauri—, con esta disposición, ya han desaparecido estos peligros, y podemos decir, conforme en su día adelantó el señor Covián, que ni uno solo de los actuales guardias quedará cesante.

Nuestros celebramos mucho la confirmación de esta noticia de modo oficial, como ahora se hace por medio de la "Gaceta".

LA MALA CALIDAD DE LA NARANJA

Después del señor Mauri nos enteró de que había conferenciado con el Inspector Veterinario municipal señor Gaité sobre la manera de dar cumplimiento al último acuerdo de la Junta provincial de Economía respecto a la prohibición de la venta de la naranja helada, acuerdo que transmitió el señor Gobernador a los Alcaldes.

El señor Gaité le dio cuenta de que esa inspección se venía haciendo con gran escrupulosidad, vigilando los puestos de venta y en las estaciones los vagones antes de ser descargados.

LA JURA DE LA BANDERA

Se verificará mañana en los cuarteles

En el orden de la plaza se anuncia que la jura de la bandera de los reclutas últimamente incorporados, se celebrará mañana en los cuarteles de los respectivos Cuerpos y con las formalidades reglamentarias.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

DE LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Se aspira a que se reconozca absoluta libertad para el nombramiento y separación del personal, y esto produce la natural alarma

UN TELEGRAMA Y UN CAMBIO DE IMPRESIONES

En la mañana de ayer los empleados de la Diputación recibieron el siguiente telegrama de sus compañeros de Castellón de la Plana:

"Día 20 actual rogamos remitán Ministro Gobernación telegrama pidiendo no aprobación base doce Reglamento Estructuración Local redactado Diputación, dice se reconocerá plena libertad absoluta Diputaciones nombramientos separaciones empleados."

La base doce de la ponencia a que se refiere el anterior telegrama dice así:

"Se reconocerá la plena y absoluta libertad de las Diputaciones para el nombramiento y separación de sus empleados, sin más restricción que la del nombramiento de Secretario, Interventores e Ingenieros reserban en individuos pertenecientes al Cuerpo técnico respectivo y sin atenerse para la designación a escalafones ni preferencias de ninguna clase."

Como es natural, el anterior telegrama sembró la alarma entre los empleados provinciales que celebran un cambio de impresiones para acordar lo que procediera sobre el asunto.

La reunión tuvo carácter íntimo, tan íntimo que a los periodistas no fué imposible asistir, pero parece ser que comenzó con un discurso en tonos muy enérgicos. Luego se oyó una voz que dijo que acababa de llegar y que deseaba saber lo que se iba a discutir. La presidencia le dió explicaciones muy cumplidas y prosiguió el debate.

También parece ser que otro orador se expresó en términos jurídicos, exponiendo la situación que se trata de crear a los empleados provinciales en relación con lo legislado sobre esta materia.

Repetidas veces intervino una voz que parecía ser la del que presidía la reunión, tratando de llevar la cosa por cauces conciliadores, aunando voluntades y limando asperezas. Prosiguió la discusión, alternando en ella las mismas voces ya citadas y al final se acordó telegrafiar al ministro de la Gobernación, al presidente de la Asamblea de Diputaciones y a los compañe-

ros de Castellón, uniéndose a la protesta iniciada por éstos.

Asimismo les fué imposible a los reporteros el hacerse con las copias de estos despachos, pero sabemos que estaban los dos primeros redactados en tonos muy enérgicos a la par que respetuosos.

OTROS TELEGRAMAS

La Sociedad de empleados y obreros de la Diputación de Asturias "La Provincial", inmediatamente que tuvo conocimiento del telegrama de los empleados de Castellón cursó los siguientes despachos: "Sociedad empleados y obreros Diputación a Federación Nacional Municipios Diputaciones España. Interesar Ministro Gobernación no aprobación base doce Reglamento de estructuración local redactado dice reconocer Diputaciones plena libertad nombramiento y separación empleados.—Vicepresidente, Uría; secretario, Dutor."

"Sociedad empleados y obreros Diputación, adherida Unión General Trabajadores, a Ministro Gobernación. Interesamos V. E. no aprobación base doce Reglamento estructuración redactado dice reconocer plena libertad Diputaciones nombramiento y separación empleados.—Vicepresidente, Uría; secretario, Dutor."

Sabemos que en breve se reunirá esta Sociedad para deliberar y tomar acuerdos sobre este asunto.

LA DECLARACION DE REGIONES

En la Secretaría de la Diputación se dió cuenta ayer a los periodistas de que se había recibido un telegrama de los diputados asturianos que asisten a las sesiones de la Asamblea de Diputaciones de régimen común, participando que en la primera sesión se discutió gran parte de la ponencia, admitiéndose la enmienda de Asturias sobre declaración de regiones.

DOS SUBASTAS

El día 25 se celebrará la subasta de las obras de construcción del cierre definitivo del nuevo Manicó, y el día 8 del próximo Abril la del suministro de harina de Castilla con destino al abastecimiento de los establecimientos benéficos.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Rosón anuncia la solución de dos huelgas; pero existen temores en lo que se refiere a los del ramo de la construcción

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador, al hablar ayer con los periodistas, les dió cuenta de que habían sido solucionadas dos huelgas parciales que se habían declarado en "El Fondón" por el castigo a tres obreros, y en las obras de tendido de la tubería de la traída de aguas a Langreo.

EL INSTITUTO DE PUERICULTURA

Estuvo en el despacho del señor Rosón el administrador de la Junta de Protección a la Infancia don Manuel Pumares, que fué a despedirse del gobernador y a recibir instrucción respecto a su viaje a Madrid.

VISITA DE ALCALDES Y PARTICULARES

Para interesarse por asuntos de sus concejos, estuvieron visitando al señor gobernador los alcaldes de Tineo y Pola de Allande.

También estuvo interesándose por cuestiones del distrito de Avilés, el hijo del ex-ministro de Hacienda don José Manuel Pedregal.

EL INSTITUTO SOCIAL DE MARINA

El inspector de Costa del Instituto Social de Marina, con una numerosa comisión de marinos de Gijón, estuvo ayer en el Gobierno civil para pedir al gobernador que recomiende se active el expediente de construcción de dos edificios para la venta de pescado, llamadas Lon-

jas, uno en Gijón y otro en Tazones.

UNA QUEJA DE PATRONOS

Una comisión de patronos del ramo de la construcción, estuvo en el despacho del gobernador comunicándole que uno de ellos se vió precisado a prescindir de los servicios de un obrero por falta de trabajo.

Este obrero, considerándose perjudicado, se dirigió al Comité paritario, que confirmó el despido, habiendo ocurrido esto hace tres meses.

Ahora ese patrono precisa nuevamente obreros por tener aumento de obra, y el despedido reclama su ingreso estimando que tiene derecho preferente a todos los demás de nuevo ingreso.

Como esto pudiera dar lugar a un conflicto si los demás obreros hacen causa común con la reclamación de este compañero, se lo comunican al gobernador para que conozca los antecedentes del asunto.

DEL HOMENAJE A PALACIO VALDÉS

También recibió el señor gobernador en el día de ayer, la visita de don José María González ("Columbia").

Fué nuestro distinguido compañero a ver al señor Rosón cumpliendo honroso encargo de nuestro insigne paisano don Armando Palacio Valdés, para expresar el profundo agradecimiento del maestro a las cariñosas demostraciones e

En Barcelona

La Asamblea de Diputaciones

Barcelona.—Esta mañana se ha celebrado la segunda sesión de la asamblea de Diputaciones de régimen común, aprobándose gran número de bases de la ponencia. Se dió cuenta de haberse dirigido un telegrama al Gobierno pidiendo clemencia para todos los presos por delitos políticos.

También se estudió una proposición del sevillano señor Caro, que propuso que la enseñanza no fuera de incumbencia del Estado, salvo la que se refiera a especialidades.

Accidente automovilista

Nueve heridos en el vuelco de una camioneta

Segovia.—Por la carretera de Segovia a Navafria marchaba ayer una camioneta conducida por Florencio Díaz y ocupada por nueve viajeros.

Al llegar a un recodo del camino el conductor tuvo que hacer un violento viraje para no atropellar a un ciclista y entonces la camioneta volcó sobre la cuneta, resultando heridos todos sus ocupantes.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Ha fallecido el ex-canciller alemán socialista Muller.—La situación en Cuba

HA FALLECIDO EL EX-CANCILLER ALEMÁN, MULLER

Berlin.—A las 21,45 de hoy ha fallecido en esta capital el ex-Canciller Muller.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Vigo.—En una cantera que se está explotando en la parroquia de Parada se desprendió ayer una piedra de gran tamaño que causó la muerte a Manuel Ranque y a un hijo suyo de siete años de edad.

DEL NAUFRAGIO DEL "WIKING"

San Juan de Terranova.—A bordo del vapor "Saguro" han sido embarcados los 128 supervivientes del naufragio del buque ballenero "Wiking". Continúan los trabajos de salvamento, pues faltan aún 22 hombres de la tripulación del buque hundido.

SE DESISTE DE CONTINUAR LOS TRABAJOS

San Juan de Terranova.—En vista de las grandes dificultades con que se tropieza se ha desistido de continuar los trabajos de salvamento del resto de los naufragos del "Wiking".

LOS REBELDES DE LA INDIA INGLESA

Londres.—Según un despacho de Penhwar (India), en un encuentro que sostuvieron las tropas inglesas con los "Sifridas", resultaron cuatro soldados muertos y 22 heridos.

LOS BUSCADORES DE ORO

Méjico.—Continúan llegando buscadores de oro a los yacimientos recientemente descubiertos en la región de Mazaca.

Estos yacimientos ahora descubiertos corresponden a una mina que fué explotada hace 300 años, en la época de la dominación española.

DE UN DESCARRILAMIENTO

Etampes.—Han fallecido dos de los heridos en el descarrilamiento del rápido de Burdeos, ocurrido ayer. Con éstos son siete los muertos habidos.

El ministro de Obras públicas se ha trasladado al lugar del accidente, a fin de estudiar las causas del descarrilamiento.

UN "RECORD" DE CANOA AUTOMOVIL

Miami.—El motorista Wood ha batido en canoa automóvil el "record" establecido por el mayor Seagrave, logrando alcanzar la velocidad de 100,6 millas por hora.

Miami.—El corredor Wood ha batido su propio "record", haciendo en su segundo intento una velocidad de 101,154 millas.

BARCO EN PELIGRO

Londres.—Se ha recibido un despacho de Alejandría dando cuenta de que se captó un mensaje lanzado por

iniciativas del digno gobernador, en honor de Palacio Valdés, de lo que también le diera cuenta el alcalde, señor Covián, al entregarle la placa de hijo adoptivo de Oviedo; obra de arte que don Armando califica de verdadera preciosidad.

Los presos políticos de Lérida Declaran la huelga del hambre

Lérida.—Los presos políticos que se hallan recluidos en esta cárcel se negaron ayer a recibir visitas e iniciaron la huelga del hambre.

El director de la prisión les visitó para convencerlos de que depusieran su actitud, no lográndose su intento.

Egregio viajero

Llega don Alfonso a París

París.—A las cinco y treinta llegó procedente de Londres el Monarca español. Desde Calais venía acompañado por nuestro embajador en la capital francesa señor Quiñones de León. El Monarca no saldrá de París antes del domingo por la mañana.

Se interesa la presentación de Indalecio Prieto

Bilbao.—El Juzgado del distrito del Ensanche ha publicado un edicto, en virtud del cual se interesa la presentación de Indalecio Prieto para responder de un delito de excitación a la rebelión por medio de escrito, por el cual se le sigue el correspondiente sumario.

UN ATENTADO TERRORISTA

Habana.—El comandante Empisa y un soldado comparecerán el próximo jueves ante un Consejo de guerra para responder del supuesto delito de complicidad en la colocación de una bomba en el Palacio presidencial el día 23 del pasado Febrero.

LA AUTONOMIA A LA UNIVERSIDAD

Habana.—El Presidente Machado ha firmado un decreto concediendo la autonomía a la Universidad que se hallaba cerrada a causa de los disturbios estudiantiles desde el 23 del pasado Diciembre.

UN DESLIZAMIENTO DE TIERRAS

Guayaquil.—Comunican de Ugra, que se ha producido un nuevo deslizamiento de tierras en el mismo lugar que ocurrió en el mes de Enero.

Se sabe que hay víctimas, pero se desconoce su número.

HUELGA DE ELECTRICISTAS

Londres.—Para protestar de la reducción en los salarios del cinco por ciento se declararon ayer en huelga los electricistas.

DE LLEVARSE A EFECTO LA REDUCCION ANUNCIADA ALCANZARÁ A QUINCE MIL HOMBRES.

UN CICLON CAUSA VEINTE MUERTOS

Clinton (Oakama).—Un violento tornado se ha desencadenado sobre esta ciudad causando la muerte a veinte personas y grandes daños materiales en las edificaciones.

FALLECE UN PERSONAJE BRASILEÑO

Río Janeiro.—A los 73 años de edad ha fallecido el presidente del Tribunal Supremo, señor Lorimanos.

De Sociedad VIAJES

De su largo viaje de novios, regresaron a esta capital don Jesús Puentes Cayo y su distinguida esposa.

—Saló para Madrid don Ramón Menéndez de Lurca.

—Estuvo ayer en esta ciudad el ingeniero director de las Fábricas de Moreda y Gijón don Ismael Figatado.

—Es esperado hoy en esta capital don Ignacio Herrero de Collantes, marqués de Aledo.

—También llegará hoy a Oviedo don Ramón Alvarez Valdés, ex diputado a Cortes.

—Hace días salió en viaje de compras, la modista de sombreros, Paz Alonso.

—Llegará mañana a esta ciudad don Enrique Arias G. de la Noceda, acompañado de su distinguida esposa.